

El delegado español presidirá la Comisión dictaminadora en el Consejo de la S. de N.

Contra la delincuencia juvenil

Según nuestras noticias, intenta el ministro de la Gobernación redactar un proyecto de ley de carácter preventivo sobre inspección y vigilancia de la juventud. El propósito merece el aliento y el aplauso de toda conciencia honrada y queremos, por nuestra parte, hacerlo constar desde ahora.

Para nadie es un secreto que una gran parte de las alteraciones del orden público, en toda esta última etapa de la vida española, vienen siendo promovidas y realizadas por un elemento juvenil inconsciente, audaz y desenfrenado. Basta recordar atracos y crímenes, incluso recientes, cuyos autores son por lo general adolescentes degenerados, lanzados al arroyo por investigaciones malvadas, cuando no educados para el crimen y la revolución. Al amparo de la enseñanza pública, en la que no cesa la activa propaganda para el proselitismo revolucionario; al amparo de Asociaciones políticas en las que se forma y se prepara al joven para una lucha apasionada y suicida, se está incubando toda una generación juvenil de delincuentes profesionales, que desprecian el respeto a la autoridad, a las leyes y al mismo orden social constituido.

Hemos señalado en primer término a la escuela. Frescas están aún nuestras denuncias concretas sobre la actividad marxista desarrollada en los centros escolares. Y lo que es peor, sobre la que se prepara. La Asamblea de maestros comunistas, de la que dimos cuenta hace poco más de quince días, celebrada en Francia y a la que asistieron delegados españoles, acordó, entre otras cosas, intensificar la acción revolucionaria en la escuela, para lo que se propuso la formación de Asociaciones infantiles y de padres de familia que fomentarían e impulsarían los propios maestros. Por aquí ha de empezar la vigilancia. Es deber del Estado amparar y defender a la niñez española. Ningún proyecto preventivo puede ser eficaz si no ataca al mal en su raíz misma. Hablamos de cosas ya repetidas. Sin la garantía de que la escuela, que sufragamos el Estado con el dinero de todos los españoles para formar ciudadanos amantes de su Patria cumple su misión, no es posible detener esta corrupción creciente de la juventud. Concluimos, por tanto, que lo que ante todo debe afrontar el proyecto de ley es la vigilancia de la escuela. Una vigilancia enérgica, inflexible. Un sistema de sanciones irrevocable para cumplirlo sin remisión, contra el maestro que prostituya su ministerio de apóstol y se convierta en corruptor de la niñez. Es un delito de lesa patria, para el que no puede haber miramientos y debilidades.

Más no basta esto. La juventud sale de la escuela y vive también en otro ambiente que se presta casi tanto más que ella a su corrupción. Nos referimos a las Asociaciones políticas. Somos por entero escépticos respecto a su utilidad. Es más, en muchos casos las creemos en extremo perjudiciales. Apartan a la juventud del trabajo y del estudio. Exacerbaban sus pasiones. Trastraman su vocación. Sirven para que los partidos políticos las utilicen como elementos de choque para las algaradas y pugnas públicas, y en muchas ocasiones ni siquiera pueden frenarlas. He aquí por qué en el proyecto de ley ha de prevenirse convenientemente esta cuestión. Establecer un límite de edad, por ejemplo, para militar en los partidos, no sería una medida descaminada. Por otra parte, en último lugar exige la prevención de la delincuencia juvenil aclarar el extremo de su responsabilidad. Responsables son de sus actos muchos menores en los que ya está bien entrada la pubertad. Eximirlos de responsabilidad penal por el subterfugio de la juventud es dejar rienda suelta a la libertad para el crimen. Importa así fijar nuevos límites de edad para los jóvenes delincuentes y someterlos a los procedimientos judiciales comunes.

Si en el propósito del señor Fortela entra una ley de esta índole, realizará una obra utilísima para el orden público. Es la mejor siempre la política preventiva. Pero queda bien sentado que ha de ser una ley que se cumpla. El orden público no necesita sólo leyes y más leyes en la "Gaceta". Requiere su estricto cumplimiento, su tajante aplicación. Sólo habrá un orden público cierto y eficaz en España cuando al compás de una sabia política de prevención, que comprende leyes como esta y otras de tipo social, se acometa con firmeza en cada caso la aplicación represiva.

Dimite en Alemania el jefe de los estudiantes

No ha podido agruparlos en una Corporación única. Se están activando los preparativos para el Congreso de Nuremberg

BERLÍN, 6.—El doctor Lammer, secretario de Estado y jefe de la Cancillería del Reich, ha dirigido, en su calidad de jefe de la comunidad de asociaciones de estudiantes, a los presidentes de las asociaciones reunidas en esta comunidad, una carta en la que dice esencialmente:

«Me he visto obligado a expulsar de la comunidad a dos grandes asociaciones: la Burschenschaft alemana, que ha perseguido fines económicos particulares y la Koesener seniores-Convent, cuya dirección se ha negado a proceder voluntariamente a la ejecución pedida por mí del párrafo arlo.

El objetivo que me había fijado como jefe de la comunidad de las asociaciones de estudiantes, y que consiste en reunir en una corporación única a los estudiantes alemanes, miembros de corporaciones, se ha revelado, pues, imposible de realizar. En vista de ello me he visto obligado, lamentándolo mucho, a presentar mi dimisión de jefe de dicha comunidad.»

La ascendencia aria

FRANCFORT DEL MEIN, 6.—El presidente de la Federación de estudiantes llamada Koesener Verband, y de la Federación de antiguos estudiantes, miembros de corporaciones, ha ordenado en circular fecha 5 del corriente, que las reglas sobre la obligación de la ascendencia aria para obtener la calidad de miembro del partido nacionalsocialista sean observadas para con los antiguos estudiantes miembros de estas Federaciones, sin tener en cuenta las excepciones previstas para los funcionarios de carrera. La medida entrará en vigor y registrará hasta 1.º de noviembre.

Los procesos a los religiosos

VIENA, 6.—La revista semanal austriaca "Vida Católica" publica un artículo sobre los procesos de los religiosos y religiosas de Alemania, en el que dice que cuando se anunció la nueva ley sobre la moneda, se prometió que se evitaría la mala aplicación de la misma; pero esta promesa no ha sido nunca cumplida. Cuando los monasterios han querido liquidar préstamos contraídos en el extranjero, el Reichsbank les trata de un modo o del todo al modo como eran tratados otros deudores, a los que se autorizó el pago de las deudas que tenían en el extranjero. "Las autoridades eclesiásticas son tratadas como criminales, por pagar sus deudas. Los jueces, en los procesos contra monjas y frailes, han actuado como soldados en el campo de instrucción, y la justicia ha sido convertida en instrumento para perseguir a la Iglesia."—United Press.

MUNICH, 6.—El Führer canceller ha celebrado ayer en Casa Parda una conferencia con el jefe-adjunto del par-

ESTA FORMADA POR INGLATERRA, FRANCIA, ESPAÑA, TURQUÍA Y POLONIA

La impresión en Roma es mejor que ayer

Con todo, la indiferencia respecto a la S. de N. continúa

Queda sólo una esperanza de acuerdo con Inglaterra y Francia

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 6.—Decíamos ayer, como remate de la jornada italiana, que se advertía una calma, casi un desprecio por el difícil trance que vivimos. Hoy hemos de insistir en el detalle. Ni los periódicos han aumentado sus tiradas en consecutiva proporción, ni falta siquiera de este dato para ver que la calle no acelera su pulso, ni la vida de Roma transcurre preocupada. Desconfianza ver a estas ediciones de la noche salir en silencio a su hora y con unos títulos mezquinos para lo que sucede allí en Ginebra. Mientras el mundo se consume en un escalofrío de zozobra a merced de Italia, Italia sigue imperturbable su vida normal, ya que normal es para ella cumplir una palabra de tener dispuesto el mayor número posible de soldados.

Italia está muy lejos, pues, de accidentarse por cualquier noticia. Este aplomo es la nota suprema, en torno a la cual giran otras notas menores. Gira su disconformidad con esas tentativas de regalo que Inglaterra pretende aún para calmarla. Un mandato, una concesión por extensa que fuera no podría nunca satisfacer a este país, demasiado dispuesto y equipado ya. Esto lo ha dicho Italia misma y lo hemos recogido nosotros frente a cada ocasión. Lo extraño es que aun se intenten por ese camino ensayos nuevos.

Esta misma noche dice un periódico que cualquier fórmula en este sentido no valdría sino para complicar la situación, pues Italia no puede vender su derecho por un plato de lentejas. Las otras palabras que tiene que decir este país van dedicadas al profesor Jeze, defensor de Etiopía. Ni una línea se publica de su discurso de ayer en Ginebra; pero se le insulta generosamente llamándolo asalariado y maón al servicio de la intriga política. En este último punto de la masonería coinciden todos los periódicos, haciendo resaltar que los pasillos de la Sociedad de las Naciones están hoy llenos de sombras con este punto oscuro.

"L'Osservatore" califica de muy difícil el procedimiento a seguir en Ginebra ante el hecho de que Italia haya rehusado ya oficialmente la convivencia con Etiopía, pues ésta es miembro de la Sociedad de las Naciones, y, sin embargo, no siendo, otras potencias interesadas en algún conflicto han asistido siempre a las reuniones del Consejo.

Todo hace prever, y así se pronuncian los corresponsales italianos, que la Sociedad de las Naciones descansará su terrible carga en el buen juicio de la Comisión propuesta para estudiar el documento de acusación que ha presentado el Gobierno italiano. En tanto se aclararán los días en África oriental, aun condenados a lluvias. Y cuando una mañana quede limpio de nubes el cielo etíope y enjutas sus montañas, es posible que ya la Sociedad no tenga mucho por decir. Hasta entonces bien están los diálogos esos diálogos políticos Laval-Eden, Aloisi-Laval, que de tan frecuentes no deben ya saber a nada; ¿qué les quedará por decirse a solas? ¿Y cómo se reúnen mañana y tarde para no decirse nada o para decirse las mismas eternas razones?

Este es uno de los grandes enigmas que nos dejará la cuestión. Hasta hoy, para gastar el tiempo así, era necesario ser novios.—GARCÍA VIÑOLAS.

Algo más que Etiopía

Son Inglaterra y Etiopía las que aproximan. Es Italia la que quiere ganar tiempo. El Comité de los Cinco, según me decía hace muy poco un delegado, tropezará con esas dilaciones características que pueden ocasionar las consultas a Roma. Se encontrará sobre todo con la tendencia que desde el día 2 ha de manifestarse en la Asamblea al tratar de este mismo negocio. Pero el Comité se propone llegar a una decisión o fallo antes de que termine la temporada de lluvias en Etiopía. Además, bien probable que los estudios que ahora comienza un Comité especial saquen esta cuestión africana de sus limitados términos actuales para generalizarla algo más. Por hoy no podemos ser más explícitos. Solamente advertiremos que el señor Madariaga está rodeado de dos diplomáticos muy entendidos en cuestiones africanas: los señores Aguilar y López Oliván.

Preocupa que entre tanto pueda surgir un incidente. Se discute interminablemente sobre el derecho de cerrar el Canal de Suez. Por cierto que, oyendo tales discusiones, me ha dicho hoy

Se ha nombrado la Comisión que actuará como ponente de las cuestiones abisinias en el Consejo de la Sociedad de las Naciones. Cuestión de trámite que sirve para facilitar el estudio, pero que en este caso, y dada la actitud de Italia, tiene un significado político: el de haberse encargado del problema. No se olvide que los italianos han planteado una cuestión de desigualdad o, si se quiere, de "indignidad" respecto a Etiopía como miembro de la Sociedad de las Naciones.

Preside ese Comité el delegado español, señor Madariaga, y son miembros con España Francia, Inglaterra, Polonia y Turquía. Estudiarán los alegatos de las dos partes, la acusación y el memorándum presentados por los representantes de Italia para dar cuenta al Consejo.

Una noticia interesante de Egipto. Se va a estudiar por una Comisión de juristas si es posible cerrar el Canal de Suez, y en este caso quién puede dar la orden. Añadimos que el acorazado inglés "Barham" ha alterado las fechas de su viaje y sale de Gibraltar antes de lo previsto.

Entre un despacho de Roma y otro de Ginebra se ofrece hoy una impresión algo mejor que ayer. De un lado, del lado inglés, se hace notar que las proposiciones de París son sólo una base de discusión, y se dice esto con el aire del que está dispuesto a dar más; y por la parte italiana se habla también de seguir discutiendo. Todo ello en lenguaje oñcioso, y, por consiguiente, poco claro. Además, en Etiopía siguen las lluvias. Hay tiempo de discutir.

El Gobierno egipcio estudia si puede cerrarse el Canal de Suez

HA DESIGNADO PARA ELLO UNA COMISION DE TRES JURISCONSULTOS

(De nuestro enviado especial)

ADDIS ABEBA, 6.—El Negus ha enviado hoy al Pontífice un telegrama de adhesión por su discurso a las enfermeras católicas sobre las condiciones de la guerra justa, y en los círculos—llamémoslos así—del Gobierno abisinio no se oculta la satisfacción que las palabras del Papa han producido.

Por otra parte, la declaración del delegado etíope en la Sociedad de las Naciones y las noticias que de Ginebra llegan han aumentado todavía el entusiasmo de las autoridades, que están decididas a resistir en todos los terrenos, con las armas y con la palabra, a las pretensiones de los italianos. Hoy han acudido ante el palacio del emperador un millar de soldados de religión musulmana, en manifestación de homenaje y como prueba de la adhesión de la minoría musulmana.

Todavía no han llegado los soldados ingleses que van a guarnecer la Legación de Gran Bretaña en Addis Abeba. Se debe esto a que el emperador exige que no desfilen por las calles de la capital, sino que lleguen a su destino en pequeños grupos.—BERMUDEZ CASETE.

El Canal de Suez

EL CAIRO, 6.—El Gobierno de Egipto ha encargado a tres juristas que estudien de sí los Tratados concernientes al asunto ofrecen la posibilidad de cerrar el canal de Suez.

Se cree aquí que los Estatutos de la Compañía del canal descartan tal cierre, pero que la S. de N. tiene derecho a decidir el cierre del canal. El periódico árabe "Ahram" dice que en los círculos oficiales británicos se desmenten las informaciones relativas a una concentración de las direcciones de los Ejércitos egipcio y británico en el Estado Mayor inglés. También se desmienten en dichos círculos la noticia de que la cual la Gran Bretaña había enviado una nota a Egipto pidiéndole que pusiera todas las carreteras, puentes y aeródromos a disposición de las autoridades militares británicas.

El presidente del Consejo en una proclama enérgica censura los rumores esparcidos desde hace algunas semanas por la Prensa egipcia acerca de supuestos preparativos angioegipcios en previsión de una guerra italo-etiopía. El presidente del Consejo advierte al público que adoptará medidas severas contra todos los que propalen rumores.

Parte de la Prensa árabe expresa su indignación por la evidente inercia del Gobierno egipcio en lo que se refiere a los acontecimientos de Ginebra. En los periódicos se plantean al mismo tiempo la cuestión del restablecimiento del régimen constitucional y parlamentario con objeto de evitar una crisis muy grave.

Aviones ingleses en Abukir

MILAN, 6.—"La Gazzetta del Popolo" publica una información procedente de Alejandría, según la cual han llegado a Egipto, a bordo del vapor inglés "Ceclian Prince", 60 aviones militares británicos que han sido enviados inmediatamente al aeropuerto de Abukir.

Parece que el mismo vapor ha llevado también gran número de automóviles destinados al transporte de soldados, armas y municiones. Las autoridades militares británicas y la Administración de Aduanas de Alejandría negocian en la actualidad sobre la cesión de almacenes y la construcción de un depósito de armas y municiones para las tropas inglesas.

LONDRES, 6.

Comunican del Cairo a la Agencia Reuter que el señor Mussolini tiene la intención de reforzar los diez mil hombres de las tropas negras de la Somalia italiana con otros diez mil procedentes de Tripolitania. Se añade que el Duque tiene también el propósito de emprender el primer ataque contra Abisinia con estas tropas.

NUEVA YORK, 6.—Italia ha comprado cerca de ciento cincuenta mil toneladas de chatarra durante el primer semestre del año corriente, contra noventa y siete mil toneladas en igual período del año anterior. También ha comprado grandes cantidades de materiales diversos.

Un periodista alemán: "Y si por casualidad se hundiera en el Canal un barco de cemento?" Hace una pausa, yo no comprendo bien, y él continúa: "Y si, por desgracia, no se encontrara en todo el Imperio británico una sola grúa?"—Santos FERNANDEZ.

Lo del día

España en Ginebra

Le ha sido ofrecida a la Delegación española la presidencia del Comité que debe examinar en la Sociedad de las Naciones el conflicto italoabisinio, y el Gobierno ha decidido aceptar la difícil misión y ha enviado ya a nuestros delegados las instrucciones correspondientes. Era éste un deber al que no podía sustraerse España, y la actitud del Gobierno ha de ser aprobada por todos los sectores de la opinión española. Porque si alguna esperanza queda de resolver pacíficamente el conflicto o de acortar su duración ha de ponerse en los trabajos de ese Comité, y España no puede negar su concurso.

En cierto modo, estas designaciones que España recibe son tributo a su neutralidad y constituyen casi una tradición en la Sociedad de las Naciones. Puede decirse que en este terreno somos cooperadores obligados en cualquier arduo problema que se plantea al organismo ginebrino: Alta Silesia, Danzig, el Saar, el Chaco... Y sin la complicación de los citados ya, pero no sin dificultades, pesa ahora sobre el señor López Oliván la misión de acomodar en otras tierras a decenas de miles de asirios.

Lo que hay en esto de honor, a la política de neutralidad que España mantuvo y mantiene lo debemos. Somos quizá el único país de importancia al que se le puede confiar un fallo sereno y uno consideramos imparciales. No queremos decir que los delegados de otras naciones hayan de ser hombres sin sentimientos y sin imparcialidad, pero tienen que mirar a sus países, a sus compromisos en intereses no todas las veces de clara legitimidad en la posesión. Así, aun cuando pretendan obedecer a móviles elevados, su posición en el mundo autoriza a los suspirantes a desconfiar sin caer en el juicio temerario.

Y así también solamente España ofrece a la paz una colaboración que es y parece desinteresada. Muchas veces la hemos prestado y estamos, sin duda, dispuestos a cooperar siempre que para las actividades pacíficas se nos solicite. Pero no se pretenda llevarnos ni un solo paso más allá. Ya sabemos que el Gobierno piensa de esta manera, y para aplaudirle y apoyarle nos creemos en el deber de escribir estas líneas.

El remedio es la ley

La preocupación por el orden público, justamente sentida por el Gobierno y los ciudadanos, inspira diversos proyectos y medidas que la opinión está dispuesta a recibir bien, en cuanto crea que pueden asegurar la paz que necesitamos. Las Cortes van a reanudar sus tareas legislativas el próximo día 24 y habrán de entender en materias relacionadas directa o indirectamente con estas cuestiones. ¿No convendría proseguir de un modo rápido los debates sobre ley de Prensa?

Nosotros no podemos perder este problema de vista. Vivimos en régimen de censura desde hace once meses. Pensar que puede pasarse desde tal restricción al libertinaje de otro tiempo, que en tal manera sirvió de auxilio a las tareas revolucionarias, no creemos que esté en la mente de este Gobierno... ni de ninguno. Tenemos de eso la suficiente experiencia para saber que el estado de libertad y arbitrariedad que algunos consideran, por lo visto, como el ideal apetecible, será compañero constante de nuestra labor periodística, mientras una ley no nos ampare. Si ahora el lápiz rojo nos fuerza, en tal o cual caso, al silencio parcial, los métodos democráticos izquierdistas nos llevarán en más de una ocasión a la mudéz absoluta.

No es eso lo que queremos como periodistas. Ni queremos como ciudadanos españoles un rasero excepcional que permita a la Prensa vulnerar la ley y envenenar los espíritus. Queremos la justicia para todos. Y eso no puede conseguirse más que mediante la ley de Prensa. En el ánimo del Gobierno debe penetrar esta convicción y la experiencia le hará saber en caso contrario, si ya no lo supiera, que lo que no haga con el apoyo de una ley tendrá que hacerlo por su cuenta y riesgo, en defensa del orden y de la sociedad. Los parchos o los remedios que pudieran intentarse harán el efecto ya famoso de los paños calientes en las enfermedades graves. El remedio debe intentarse a fondo. Y el remedio es la ley.

Acerca de un nombramiento

El Consejo de Rectors reclama el expediente del último nombramiento de catedrático universitario hecho conforme a los artículos 206—apartado segundo—y 227 de la ley Moyano de Instrucción pública. No entremos en detalles de la persona que todos recuerdan además. Baste decir que entre tantas designaciones de catedráticos como se han hecho—porque se han hecho muchas—mediante ese portillo quizás esta última sea la más desdichada.

Porque otros muchos nombramientos se han efectuado "con República y con Monarquía" merced a los dos artículos ya referidos. En alguna ocasión por ahí "pasó" incluso una facultad entera. Pero al menos los ministros responsables no habían escrito y enviado la "Gaceta" con su firma la más clara censura que se puede escribir contra una ley vigente: la petición de que sea derogada.

No sabemos cuál será la decisión del Consejo de Rectors. Como los artículos rigen todavía el nombramiento legal, y en cuanto a las condiciones de la persona el criterio es completamente subjetivo. En fin de cuentas se puede sostener que la "subjetividad" que derrocha todos los días el Consejo de Cultura no es más respetable que la del (Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

Se adelantará la inversión de fondos contra el paro

Lo consignado para construcción de ferrocarriles en 1936 se invertirá en el ejercicio actual. Una ponencia ministerial resolverá urgentemente los problemas de trabajo. Proyecto de ley sobre la educación de la juventud en sus relaciones con el orden público

La Confederación Hidráulica del Pirineo Oriental, constituida

Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado, antes de que el señor Lucía diera su acostumbrada referencia, dijo a los informadores que deseaba hacer algunas manifestaciones en relación con diversas noticias aparecidas en las notas de ampliación del Consejo del jueves.

—En primer término—dijo—, no es cierto que en la reunión ministerial de ayer se hablara de mi posible viaje a la Argentina. Como ustedes comprenderán, no son los momentos a propósito para fijar fecha de un viaje del ministro de Estado. Es cierto que en tiempo oportuno se aceptó la invitación del Gobierno argentino, que estamos deseosos de atender, y que este viaje se realizará. Pero nada más. En segundo lugar, tampoco es cierto que en el Consejo de ministros de ayer se hablara del viaje que realiza el aviador Pombó en el sentido que expresan los periódicos.

Un informador preguntó al señor Rocha qué impresión tenía de las deliberaciones de Ginebra, y contestó que es optimista, y que España, por fortuna, realiza un papel brillante, habiendo sido invitada a figurar en el Comité de ponentes, con el beneplácito y la aquiescencia de todas las naciones interesadas en el pleito.

Y ahora—añadió—una rectificación en nombre del presidente del Consejo. En «El Sol» y en otros periódicos se recogen unas declaraciones del presidente del Consejo, hechas a un periodista extranjero, sobre el conflicto italo-etíope. Quiero hacer constar que esas declaraciones, sobre todo en el último párrafo, no recogen exactamente el pensamiento y el criterio del señor Lerroux.

Un Consejo fecundo

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:—El Consejo de hoy, que creamos sería corto, ha resultado, por los problemas planteados, largo y, sobre todo, fecundo. Creo sinceramente que el más fecundo de todos cuantos ha celebrado este Gobierno.

Aparte del despacho ordinario, se han estudiado seis puntos a cuál más interesante. El primero se refiere a la política internacional relacionada con los problemas que preocupan al mundo, y que se comentaban en Ginebra. El Gobierno ha deliberado sobre la actuación de la Delegación española en la última sesión de la Conferencia, y después de largo estudio, fijó las normas a que deben someterse los representantes de España en dicha Conferencia.

El segundo punto se refiere al paro y a todos los problemas complejos con él relacionados. Se habló de ferrocarriles, de las industrias pesadas, de proyectos de carreteras y de problemas en general, y del problema de los salarios en ciertas regiones agrícolas. Todos los asuntos fueron tratados a fondo, y con el fin de unificar la solución de todos ellos, se nombró una Comisión ejecutiva, formada por los ministros de Obras Púbricas, Hacienda y Trabajo, en quienes el Consejo ha delegado toda su autoridad para que resuelvan sin necesidad de reunir al Consejo, y sólo con la previa notificación o consulta, si la juzgaren conveniente, al presidente del Consejo para que resuelva lo que estime en cada momento y en cada asunto más ajustado a los intereses nacionales.

Un Consejo interesante

En frase de uno de los ministros fué el de ayer el Consejo más interesante de cuantos lleva celebrado el actual Gobierno.

Hizo primero uso de la palabra el ministro de Estado, que dió lectura a las últimas comunicaciones recibidas de nuestra Delegación en Ginebra. Se hizo un detenido estudio del problema, y tras algunas consideraciones de varios de los consejeros acerca de la intervención del delegado español en la primera reunión de la conferencia, se acordaron las normas directrices a que ha de ajustarse la representación en las futuras deliberaciones.

La índole de este asunto no nos ha permitido obtener una referencia concreta acerca de lo acordado por el Gobierno, pero es posible que en el Consejo se haya recibido la noticia de que va a serle ofrecida a España la presidencia de la Comisión de conciliación en el conflicto italo-etíope, y que a este tenor se habrán transmitido a nuestros delegados instrucciones concretas para que en todo momento procuren en el seno de dicha Comisión y en el Consejo en pleno una solución pacífica del problema. Si agotados todos los recursos conciliatorios alguna de las Delegaciones llegara a plantear la cuestión de las sanciones, es posible que la actitud de España, respondiendo fielmente a su política de neutralidad, que lógicamente impone la necesidad de no inclinarse ni en favor ni en contra de ninguna de las partes litigantes, fuera la de la inhibición.

Gratitud del Paraguay

Luego el ministro de Estado dió lectura a una comunicación del Gobierno del Paraguay dando las gracias a la República española por los esfuerzos conciliatorios llevados a cabo para lograr la paz del Chaco, como anteriormente lo había hecho el otro país beligerante: Bolivia. Al propio tiempo el Gobierno paraguayo anuncia el propósito de elevar a la categoría de Legación su actual representación diplomática en Madrid.

El ministro de Agricultura

Seguidamente el ministro de Agricultura dió cuenta de un decreto por el cual se autoriza a los agricultores que hubieran obtenido créditos sobre el trigo para que puedan moltarlo éste, quedando entonces con garantía prendaria su equivalencia en harina siempre que se sujeten a determinadas normas y preceptos que en el decreto se detallan.

El problema del paro

El ministro de Trabajo volvió a plantear, como ya anticipó el jueves, lo que se refiere a la construcción de ferrocarriles, que habrá de determinar en aquellas comarcas donde las obras sean suspendidas un aumento del paro forzoso. Con este motivo el Consejo examinó el problema del paro en toda su amplitud, y se refirió a la suspensión de esta clase de obras se anticiparía el paro en las comarcas afectadas y en aquellas otras donde existen industrias pesadas y de construcción: fábricas de carriles y vagones y de cementos. En remedio de esto, dada su amplitud y complejidad, no basta la acción de la Junta Nacional contra el Paro, dado su carácter burocrático, que obliga a un fin de trámite.

Las restricciones

Ultimamente, y también durante larguísimo tiempo, oyó el Consejo al señor Chapaprieta sobre las normas generales de aplicación de la ley de Restricciones a que han de someterse los decretos de reorganización y los presupuestos de los distintos departamentos. Se refirieron estas normas a las Cajas especiales, plantillas, residencias, indemnizaciones, gratificaciones y horas extraordinarias. Y van encaminadas a que, no haya contradicción con los estudios aislados las reorganizaciones y los presupuestos ministeriales. Después de alguna discusión se ha llegado a un acuerdo, que el señor Chapaprieta concretará quizá mañana o pasado, ya que la labor que a los ministros compete la han de dejar terminada dentro de la semana próxima.

La subasta de Valencia

Finalmente, ha sido nombrada una Ponencia de ministros para que con toda rapidez presente la solución que estime justa en el asunto de la suspensión de la subasta para las construcciones escolares de Valencia.

El señor Lerroux manifestó a los periodistas que la entrevista anunciada con el señor Chapaprieta para tratar de la ley de Restricciones se celebrará hoy.

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Decreto ampliando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera en las adquisiciones de armamentos, artículos y materiales de guerra en el sentido que expresan los periódicos.

Ginebra

Un informador preguntó al señor Rocha qué impresión tenía de las deliberaciones de Ginebra, y contestó que es optimista, y que España, por fortuna, realiza un papel brillante, habiendo sido invitada a figurar en el Comité de ponentes, con el beneplácito y la aquiescencia de todas las naciones interesadas en el pleito.

pensable aprovechar los adelantos de la industria extranjera.

Obras Púbricas.—Decreto constituyendo la Confederación Hidráulica del Pirineo oriental. Otro aprobando el Reglamento provisional para la misma. Idem suspendiendo por innecesarias las funciones de la Comisión de obreros ferroviarios readmitidos.

Trabajo.—Decreto dictando normas para la lucha antiparasitaria. El Consejo aprobó un crédito máximo de 300.000 pesetas propuesto por la Junta de Paro para obras complementarias en la Residencia de Santiago de Compostela. Asimismo aprobó la distribución de quinientos millones de pesetas para continuar las obras públicas ya iniciadas, con cargo a la ley de 1934, también contra el paro obrero.

Autorizó el Consejo al ministro de Trabajo para invertir dos millones de pesetas con cargo a los fondos de paro para intensificar la construcción de ferrocarriles que el ministro de Obras Púbricas desea más útiles o necesarias.

Agricultura.—Decreto disponiendo que los prestatarios del Crédito Agrícola que hayan obtenido cantidad de dicho Servicio con la pignoración de trigo con vencimiento podrán sustituir la prenda por la de harina de dicho cereal y regulando las condiciones con tal designio.

El segundo asunto llevado por el ministro de la Gobernación al Consejo de ayer trata de la coordinación de todas las fuerzas auxiliares del orden público. El proyecto de decreto, que, por cierto, es muy voluminoso, razón por la cual no ha podido ser examinado en la reunión de ayer más que en sus líneas generales, quedando para decisión definitiva del próximo Consejo, responde a este principio básico: todas las fuerzas armadas, a excepción de las del Ejército, es decir, cuantos funcionarios del Estado, de la provincia o del Municipio, incluso los particulares, que, por razón de su cargo, estén obligados o autorizados para llevar armas, dependerán, en lo que al orden público concierne, del ministerio de la Gobernación.

Las fuerzas auxiliares de orden público

Quedan, por tanto, comprendidos en esta medida no sólo los Cuerpos dependientes de la Dirección general de Seguridad y de la Guardia civil, sino también los Carabineros, los Miqueletes, los Miliones de Vizcaya y Vitoria, los Forales, los Mozos de Escuadra de Cataluña, los Somatenses, Vigilantes de Carreteras, Guardas de montes, Guardas forestales, Peones camineros, Guardas municipales, vigilantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos para la represión del contrabando, Guardas jurados, servicios de comunicaciones, etc.

Cada uno de estos enunciados responde a un capítulo del decreto en cuestión y en ellos se detalla con toda precisión como han de actuar estos elementos en caso de alteración de orden público o ante la comisión de delitos si no estuvieran presentes los agentes de la autoridad que tienen como peculiar misión este cometido. Entiéndase bien que los funcionarios a quienes se alude no dependerán del ministerio de la Gobernación más que única y exclusivamente en lo que atañe al orden público, pues en las funciones que les son propias seguirán dependiendo de los organismos de que dependen actualmente.

Política comercial

El ministro de Industria llevó al Consejo un estudio acerca de nuestra política comercial, que fué muy elogiado por sus compañeros de Gobierno.

La suscripción de la Deuda

El de Hacienda dió cuenta del éxito alcanzado en la suscripción abierta para cubrir las obligaciones que habían quedado disponibles como consecuencia de los reembolsos efectuados estos días.

Las restricciones

A continuación se abordó la parte relativa a la aplicación de la ley de Restricciones y a la que por haberse adelantado la fecha de la reapertura del Parlamento habrá que dar una mayor claridad. Se marcaron las líneas directrices a que habrá de ajustarse dicha aplicación, que comprende principalmente lo que se refiere a acoplamientos de plantillas, cajas especiales, gratificaciones, horas extraordinarias, derechos de residencia, etc. La Ponencia ministerial que entiende en este asunto dictará sobre cada uno de estos apartados la resolución que estime pertinente, de la que se dará traslado a todos y cada uno de los ministros a fin de que redacten el oportuno decreto de aplicación a sus respectivos departamentos. Realizada esta labor, será llevada a un Consejo de ministros convocada a este fin, y entonces se resolverá en definitiva.

Contra las doctrinas disolventes

Resulta en la forma que dejamos descrita esta importante cuestión, tocó el turno al señor Portela Valladares, que llevó al Consejo de ayer dos trascendentales cuestiones.

La primera se refiere al problema de la juventud. Y este asunto se divide, a su vez, en tres aspectos.

Comprende el primero lo que se refiere a la educación de la juventud. El señor Portela aportó un informe, en el que constan de una manera fehaciente los estragos que están causando los maestros comunistas y socialistas. El nacionalismo se ha adueñado de buenas partes de nuestras escuelas oficiales, donde se enseñan las prácticas más disolventes de la sociedad. Se está inculcando a la niñez el odio de clases, el resentimiento moral más repugnante y las teorías más opuestas al orden social. Es necesario, por tanto, que, haciendo uso de cuantos medios legales sean precisos o arbitrando aquellos que se consideren oportunos, el Estado intervenga en este magnífico problema, poniendo coto a esa propaganda que, sufragada con fondos del presupuesto oficial, pone en peligro los fundamentos del propio Estado.

Concejales de Acción Popular repuestos

CUENCA, 6.—El ministro de la Gobernación ha dispuesto la reposición de los concejales de Acción Popular don José Ortega y don Niceto Collado, que fueron suspendidos por el gobernador civil el 16 de diciembre pasado.

el orden penal. Nuestra legislación concede un trato de favor a los menores. Así rebaja en un grado las penas de los menores de diez y ocho años, y convierte poco menos que en impunes a todos los que no han cumplido los diez y seis años. Esto, sobre ir contra las corrientes penales de todos los demás países, ha determinado que los inductores de los crímenes llamados sociales utilicen menores de edad para mejor burlar o atenuar la acción de la justicia. Así ha podido comprobarse con ocasión de crímenes recientes, donde han actuado como pistoleros muchachos en plena adolescencia. Habrá de irse, por tanto, a una rebaja en la escala de edades para toda esta clase de delitos.

La subasta del A. de Valencia

Por último, y poco antes de levantarse el Consejo, se acordó que una Ponencia, constituida por los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública, proponga la resolución definitiva acerca de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Valencia para la construcción de escuelas, asunto del que ya hablamos en la ampliación de uno de los Consejos de ministros anteriores.

El homenaje a Lerroux

Como ya se anunció el jueves, al homenaje que ha de tributarse al señor Lerroux en Barcelona asistirán representaciones de los diversos partidos que tienen ministros en el Gobierno. Es posible que por la C. E. D. A. concurren los de Comunicaciones e Industria, aunque acerca de esto no hay nada decidido todavía.

Otras notas políticas

Después de las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada en la Presidencia por la Comisión revisora de los servicios trasapados a la Generalidad de Cataluña, en la que se acordó ratificar el acuerdo de la Comisión de Traspaso de servicios sobre la valoración complementaria de los servicios de Beneficencia. Asimismo fué ratificado el acuerdo relativo a los puertos con la aclaración de que en la zona marítima-terrestre no se traspasa la legislación de aquellos servicios en que sea preceptivo oír al ministerio de Marina.

El viaje de Lerroux a Barcelona

El señor Lerroux almorzó ayer con el ministro de Estado, señor Rocha, y el subsecretario de la Presidencia. Después permaneció durante toda la tarde trabajando en su domicilio.

El domingo por la mañana saldrá en avión para Barcelona acompañado por el señor Moreno Calvo, con objeto de asistir a los actos de homenaje que se le preparan en aquella capital.

El ministro de Marina, a Santander

BILBAO, 6.—A la una de la tarde llegó a Portugalete, procedente de San Sebastián, el ministro de Marina. Fué cumplimentado por las autoridades provinciales y locales. El ministro almorzó en aquella población y esta tarde ha marchado a Santander.

Para dar trabajo en Murcia

MURCIA, 6.—El ministro de Trabajo ha concedido 750.000 pesetas para realizar obras de investigación de fosfatos en Sierra Espuña. Con cargo a la Junta contra el paro se destinaron 230.000 pesetas para resolver el paro en esta provincia. Parte de esta suma se destinará, principalmente, a la reparación de carreteras.

Annuncio de una interpelación

BARCELONA, 6.—El diputado tradicionalista don Joaquín Bau ha enviado al ministro de Industria y Comercio el anuncio de una interpelación sobre el decreto que contingente la exportación de aceites.

Acción Obrerista en Huelva

HUELVA, 6.—Con gran entusiasmo ha quedado constituida Acción Obrerista y nombrada su directiva.

Concejales de Acción Popular repuestos

CUENCA, 6.—El ministro de la Gobernación ha dispuesto la reposición de los concejales de Acción Popular don José Ortega y don Niceto Collado, que fueron suspendidos por el gobernador civil el 16 de diciembre pasado.

secuencia de la aplicación de la ley de Restricciones, habrán de plantearse, cuales son la supresión de uno o más ministerios, pues ésta es materia que llevar por separado los jefes políticos, labor que ya iniciaron, como es sabido, los señores Lerroux y Gil Robles.

La subasta del A. de Valencia

Por último, y poco antes de levantarse el Consejo, se acordó que una Ponencia, constituida por los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública, proponga la resolución definitiva acerca de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Valencia para la construcción de escuelas, asunto del que ya hablamos en la ampliación de uno de los Consejos de ministros anteriores.

El homenaje a Lerroux

Como ya se anunció el jueves, al homenaje que ha de tributarse al señor Lerroux en Barcelona asistirán representaciones de los diversos partidos que tienen ministros en el Gobierno. Es posible que por la C. E. D. A. concurren los de Comunicaciones e Industria, aunque acerca de esto no hay nada decidido todavía.

Otras notas políticas

Después de las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada en la Presidencia por la Comisión revisora de los servicios trasapados a la Generalidad de Cataluña, en la que se acordó ratificar el acuerdo de la Comisión de Traspaso de servicios sobre la valoración complementaria de los servicios de Beneficencia. Asimismo fué ratificado el acuerdo relativo a los puertos con la aclaración de que en la zona marítima-terrestre no se traspasa la legislación de aquellos servicios en que sea preceptivo oír al ministerio de Marina.

El viaje de Lerroux a Barcelona

El señor Lerroux almorzó ayer con el ministro de Estado, señor Rocha, y el subsecretario de la Presidencia. Después permaneció durante toda la tarde trabajando en su domicilio.

El domingo por la mañana saldrá en avión para Barcelona acompañado por el señor Moreno Calvo, con objeto de asistir a los actos de homenaje que se le preparan en aquella capital.

El ministro de Marina, a Santander

BILBAO, 6.—A la una de la tarde llegó a Portugalete, procedente de San Sebastián, el ministro de Marina. Fué cumplimentado por las autoridades provinciales y locales. El ministro almorzó en aquella población y esta tarde ha marchado a Santander.

Para dar trabajo en Murcia

MURCIA, 6.—El ministro de Trabajo ha concedido 750.000 pesetas para realizar obras de investigación de fosfatos en Sierra Espuña. Con cargo a la Junta contra el paro se destinaron 230.000 pesetas para resolver el paro en esta provincia. Parte de esta suma se destinará, principalmente, a la reparación de carreteras.

Annuncio de una interpelación

BARCELONA, 6.—El diputado tradicionalista don Joaquín Bau ha enviado al ministro de Industria y Comercio el anuncio de una interpelación sobre el decreto que contingente la exportación de aceites.

Acción Obrerista en Huelva

HUELVA, 6.—Con gran entusiasmo ha quedado constituida Acción Obrerista y nombrada su directiva.

Concejales de Acción Popular repuestos

CUENCA, 6.—El ministro de la Gobernación ha dispuesto la reposición de los concejales de Acción Popular don José Ortega y don Niceto Collado, que fueron suspendidos por el gobernador civil el 16 de diciembre pasado.

Vista por la muerte de los vigilantes de Prisiones

Setenta y tres años para uno de los acusados. El otro fué absuelto

El banquillo de los acusados que ayer, en la Cárcel Modelo, ocuparon los dos condenados a muerte por el asesinato de los jefes de Tranvías, sirvió ayer de asiento para los que dieron muerte a los guardianes de Prisiones don Francisco Tenacio y don José Alvarez y dejaron malherido a don Julio Barciela.

No son penas de muerte las que hoy solicita el fiscal, señor Díaz Ordóñez; pero las penas de reclusión que pide ascienden, para cada procesado, a más de setenta años. Ello sólo despierta bastante expectativa por la vista de la causa, a la que ha asistido tanto público como a la de ayer.

Cuando a las once menos diez el presidente, don Modesto Domingo, abre el juicio oral, el secretario da lectura a las conclusiones del fiscal, que son las siguientes:

Conclusiones del fiscal

Carmelo Mateo Iglesias, Jerónimo Casado Botija y tres más que se hallan en rebeldía se concertaron para dar muerte a los guardianes de Prisiones don Francisco Tenacio Pompa, don José Alvarez y don Julio Barciela, a cuyo fin, sobre las ocho de la mañana del día 25 de marzo de 1935, alquilaron tres de ellos, entre los que se encontraba el Jerónimo, el taxímetro número 50689, de Madrid, que conducía Carlos Campos Galdán, indicandoles les trasladara a la Cárcel Cebular. Esto así lo hizo, y al llegar a las inmediaciones de aquella se reunieron con los otros dos pistoleros, Jerónimo Casado, por indicación de los otros, se sentó en el «baquet», encañonando el costado de Carlos Campos, mientras le decía: «Da la vuelta y sitúate entre Rodríguez San Pedro y Blasco Ibáñez, que vamos a hacer una cosa; a ti no te va a pasar nada, sino que uno que es malo lo va a pagar».

El chófer, ante el temor de ser agredido, obedeció, y entonces se bajaron del coche tres individuos—entre ellos Carmelo Mateo Iglesias—, y en la calle de Blasco Ibáñez, entre Altamirano y Marqués de Urquijo, cuando por allí pasaban los guardianes de Prisiones, desahuciados los tres disparos, y se dieron a la fuga en el automóvil.

El desfile de testigos

Inicia la prueba testifical el guardia de Policía Urbana Conrado Alonso. Oyo las detonaciones, persiguió con otro compañero a los pistoleros, que huuyeron en un taxímetro, y reconoce sin vacilación a Carmelo Iglesias.

Juan Lagar Capitán es otro guardia de Policía Urbana, y segundo de los testigos.

Estaba de servicio con Conrado y sus declaraciones son concordes con las de aquí.

Sube a estrados el guardia de Prisiones don Manuel Rozas. En el momento del suceso iba con los compañeros que fueron muertos. Cuando Carmelo Iglesias hizo el primer disparo por la espalda. Luego ya dispararon los restantes.

¿Tiene usted seguridad de que disparase Carmelo?

T: Seguridad plena. Fué el primero que disparó.

Carlos Campos Catalán, el chófer del «taxi» que utilizaron los criminales, es el siguiente testigo, que responde así a las preguntas del fiscal:

—El «taxi» me lo alquilaron tres individuos. Me detuve ya cerca de la Cárcel.

Carmelo niega

Niega rotundamente que se pusiera de acuerdo con nadie para matar a los guardianes.

El fiscal sigue preguntando.

—¿Usted, cuando estuvo en la cárcel, hizo gran intimidad con otro preso llamado Mera?

—Lo conocía, pero no tenía con él especial intimidad.

Agrega el procesado que él no fué reconocido categóricamente en la Dirección de Seguridad por ningún testigo presencial del suceso.

F: ¿Pero si le han reconocido...?

P: Yo aconsejaría a esos señores que consultasen a un médico oculista.

F: ¿Es cierto que después del hecho usted dejó de ir a los lugares, bares y tabernas que antes frecuentaba?

El señor Fabón, su abogado, sigue el interrogatorio en busca de antecedentes y detalles.

Declaración del otro procesado

Jerónimo Casado reconoce que alquiló un «taxi» con unos amigos en la plaza del Ángel, uno de los cuales dijo al chófer que los condujera a la cárcel. Luego los amigos le dijeron que se quedase con el chófer.

F: ¿Y usted lo encañonaba con una pistola?

P: No. A mí me dieron una pistola, pero yo no amenacé con ella.

F: ¿Y cómo es que de ello le acusa el chófer?

P: No, señor. Cuando me reconoció no dijo más que me quedé en el «baquet».

F: ¿Usted conoce a los que le acompañaban?

P: Sí, señor. Mis acompañantes eran Manuel Fernández, Félix Barriga y Manuel Jiménez.

Pregunta el señor Ortega.

D: ¿Cómo es que fué usted con esos amigos en el «taxi»?

P: Porque me dijeron que íbamos a festejar la salida de la cárcel con un camarada que estaba preso.

D: Cuando llegaron, ¿qué hicieron?

P: Los compañeros se bajaron del coche diciendo que iban a la cárcel. Uno me dió su pistola por si la cachaban, y yo me quedé en el «baquet». Cuando salieron los disparos subieron al coche Barriga, Fernández y Jiménez, y obligaron al chófer a conducirlos hasta cerca del Hospital de San Juan de Dios.

Agrega que le amenazaron a despedirse para que no los delatare, y a preguntas del señor Fabón afirma que Carmelo Iglesias no estuvo en el taxímetro ni intervino en nada.

El desfile de testigos

Estaba de servicio con Conrado y sus declaraciones son concordes con las de aquí.

Sube a estrados el guardia de Prisiones don Manuel Rozas. En el momento del suceso iba con los compañeros que fueron muertos. Cuando Carmelo Iglesias hizo el primer disparo por la espalda. Luego ya dispararon los restantes.

¿Tiene usted seguridad de que disparase Carmelo?

T: Seguridad plena. Fué el primero que disparó.

Carlos Campos Catalán, el chófer del «taxi» que utilizaron los criminales, es el siguiente testigo, que responde así a las preguntas del fiscal:

—El «taxi» me lo alquilaron tres individuos. Me detuve ya cerca de la Cárcel.

F: ¿Entre los que le alquilaron el coche figura alguno de los procesados?

T: Sí, señor. Jerónimo Casado.

Después relata con detalles las manías que se vio obligado a hacer.

El señor Ortega hace esta pregunta:—¿Cómo es que alquilaron su coche?

T: Porque es un «Ford» nuevo que corre bastante.

Para ENTRETENIMIENTO

Gabardinas impermeabilizadas con una dos telas desde 60 ptas. Gabardines formo de seda desde 80. Casa Seseña. Cruz, 30. Esposo y Mina, 11; Allal: Cruz, 23.

EN EL MAS CALIDO paisaje tropical hay siempre una palmera protectora. En los días de más calor, encontrará, siempre también, el recurso de SAL DE FRUTA ENO. REFRESCA LA SANGRE. LABORATORIO FÉDERICO BONET - MADRID.



EL GUARDIA.—¿Conducían ustedes el coche?
LA SENORA.—Lo conducía yo. Mi marido no sabe.



—Tenía razón mi madre, que no quería que me casase contigo.
—¡Pobre señora! ¡Y yo que la había juzgado tan mal!



¿Qué felicidad, querido! Cuando tú tengas noventa años y yo ochenta y seis, la casita será nuestra.

(«Das Illustrierte», Francofort.)

(«Gazzettino Illustrato», Venezia.)

(«420», Florencia.)

Crucero aéreo portugués a sus colonias

Van a salir nueve aviones, que recorrerán el continente africano en once etapas

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 6.—El ministro de la Guerra, en una entrevista concedida al "Diario de Noticias", ha manifestado que nueve aviones portugueses van a realizar un viaje aéreo a las colonias portuguesas de África, debiendo visitar entre ellas Angola y Mozambique, y tal vez las islas Cabo Verde. Este crucero aéreo será realizado por un grupo de patrullas de aparatos "Peters" y un "Junker". Serán jefes de la expedición el coronel Cifra Duarte, inspector de la Aeronáutica Militar, y el teniente coronel Riveiro de Fonseca. Los aparatos han sido construidos en Portugal. El itinerario del viaje será el siguiente: Lisboa-Bolama, cuatro etapas; Bolama-Luanza, seis etapas; Luanza-Lorenzo Marques. Los aparatos atravesarán el Continente africano en once etapas. El regreso lo harán por el mismo camino. En total recorrerán los aparatos 29.395 kilómetros.

Están colocándose depósitos suplementarios en los aparatos para que puedan hacer vuelos de mil kilómetros. El crucero empezará a fines del mes corriente o principios de octubre.—CORREIA MARQUES.

CAEN A UN POZO DIEZ OBREROS

CORDOBA, 6.—En Benamejil, a consecuencia de una rotura, diez obreros cayeron al fondo de un pozo que construían. Uno de los obreros falleció y los nueve restantes pudieron ser extraídos cuando empezaban a sufrir los efectos de los gases. En su salvamento se distinguió el sargento retirado de la Benemerita Bernardo Cruz Vázquez, que ha sido propuesto por el gobernador para la Cruz de Beneficencia.

Seguido, pero sus declaraciones no tienen especial interés.

Una suspensión

Se suspende el juicio para que las partes formulen sus conclusiones definitivas. El fiscal advierte en su escrito provisional la omisión de no haber acusado a ambos procesados del delito de tenencia ilícita de armas, y al modificar sus conclusiones rectifica en este sentido.

El señor Ortega Gasset formula su defensa en el sentido de apreciar en Jerónimo Casado los delitos de tenencia de armas y amenazas, pero no los de asesinato que estima el fiscal.

El señor Fabón mantiene sus conclusiones y pide la absolución de Carmelo Mateo y del señor Díaz Ordóñez con un detenido estudio de los hechos, a su juicio, clarísimos, después de la práctica de las pruebas. Todos los datos que arroja el juicio se vuelven contra los procesados, que indudablemente participaron en los hechos.

El anarquista Carmelo Mateo Iglesias ha sido señalado por testigos presenciales, pero tardó en ser detenido, pues logró ocultarse hábilmente a la Policía durante bastante tiempo.

Menos puede ponerse en duda la participación en los hechos de Julián Casado, cuya participación, por haber sido testigo, para que los asesinatos se realizaran, le hacen merecer el concepto de autor de ellos.

El segundo informante es el señor Fabón. Carmelo Mateo Iglesias dice—es absolutamente inocente. Se sienta en el banquillo de los acusados por el prejuicio que le señaló desde el primer instante como presunto autor del crimen.

¿Lo ha reconocido algún testigo? ¿Con qué garantías procesales? Con ninguna. La primera vez no fueron reconocidos en rueda de presos, como exige la ley. Pero hay más, el otro procesado, el patrón y el niño que han declarado sustituir pruebas de descargo suficientes para opinar que Carmelo Mateo es inocente.

A las dos se suspende el juicio hasta las cinco de la tarde.

La sesión de la tarde

A las cinco y cuarto se reanuda la sesión. Asiste escaso público. El señor Ortega y Gasset, defensor de Jerónimo Casado, comienza su informe. Condena el atentado, pero cree que si se castiga a su defendido, se pena a un inocente. Se le acusa de haber estado apuntando constantemente al chófer y cooperar así a la ejecución de los asesinatos. No hay prueba alguna que demuestre que su defendido haya intervenido en la agresión a los guardianes de la Prisión. Advirtió tan sólo a la huida de los autores. En su favor existe el eximente de miedo insuperable. Obró obligado por las amenazas. Sólo puede acusarse de un delito de tenencia ilícita de armas.

A las seis menos diez el Tribunal se retira a deliberar, tras unas palabras que pronuncia el procesado Carmelo Iglesias de rectificación a lo declarado por un guardián de la cárcel.

La sentencia

A las siete y media vuelve a constituirse el Tribunal y se da lectura a la sentencia, en cuya parte dispositiva se absuelve a Carmelo Mateo Iglesias y se imponen a Jerónimo Casado veinticinco años, nueve meses y once días de reclusión por cada uno de los dos asesinatos consumados; cuatro años, ocho meses y un día de la misma pena por el asesinato frustrado; dos años, dos meses y veintidós días de prisión por el delito de amenazas; tres años y tres meses por la tenencia de armas, y un año, ocho meses y veintidós días de prisión por otro delito de lesiones. Se fijan también una indemnización de 10.000 pesetas para los herederos de los guardianes muertos y para el herido, y 2.000 pesetas para el otro lesionado.

Tres penas capitales por la muerte del chófer

El fiscal señor Navarro ha formulado ya su escrito de calificación provisional contra los atacadores que hicieron de muerte al chófer Agustín Manuel Piaz cuando éste se negó a facilitar su huída.

El fiscal solicita, además de otras penas inferiores, la de muerte para los tres procesados con arreglo a la ley de 11 de octubre de 1934, en relación con la de 20 de junio de este año.

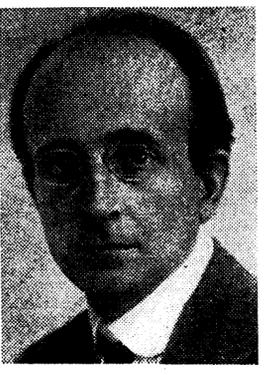
LOS QUE FORMAN LA COMISION DICTAMINADORA DEL CONFLICTO ITALOABINIO EN GINEBRA



Beck (Polonia)



Eden (Inglaterra)



Madariaga (España)



Laval (Francia)



Ruchéy Aras (Turquía)

APARECE LA ARQUETA DEL TESORO DE PAMPLONA Italia se abstuvo en la votación de Ginebra

Fué encontrada por un Labrador, envuelta en periódicos, entre la maleza, a siete kilómetros de la capital

OVIEDO DE LA MOTA Y EL ITALIANO, DETENIDOS EN PARIS A INSTANCIA DE LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS

PAMPLONA, 6.—La arqueta del tesoro de la Catedral de Pamplona ha sido encontrada hoy. Un Labrador la ha descubierto en el término de Berrioplano, a siete kilómetros de la capital. Estaba envuelta, juntamente con una gabardina, en papeles de periódico.

Detalles del hallazgo

PAMPLONA, 6.—A mediodía de ayer, el joven Angel Insausti, soltero, de veintiséis años, vecino de Berrioplano, salió a dar una vuelta por la finca. Al descender a una heredad próxima, situada no muy lejos de la carretera, encontró un hierro que le llamó la atención y que resultó ser una palanqueta. Recogió la herramienta y, al volver a casa, se la entregó a su padre, que tampoco dió importancia al hallazgo.

Por la noche recayó de nuevo la conversación sobre el hallazgo de la mañana, y pudieron comprobar que la herramienta era exactamente igual a otra que días atrás dejaron abandonada unos muchachos que robaron varias gallinas en un corral del pueblo.

La conversación derivó sobre el robo cometido en el tesoro de la Catedral, y el padre, que se llama Vicente Insausti, entró en sospechas, y esta mañana, a primera hora, se dirigió al lugar en que su hijo encontró la palanqueta y comenzó a buscar por entre la maleza, que en aquel lugar es muy frondosa.

Allí encontró un envoltorio de regular tamaño, que estaba envuelto en un número de "Heraldo de Madrid" del 9 de agosto pasado. Cortó la cuerda que sujetaba el envoltorio y vió una gabardina marca "Búfaló", y al soltar otra cuerda, entre trozos de periódico apareció la arqueta. Del hallazgo dió inmediata cuenta a las autoridades, primero al gobernador, a la Comisaría de Vigilancia y después a la Guardia civil.

El gobernador, don Emilio Sola, marchó en seguida a Berrioplano y se hizo cargo de la arqueta, con la que regresó a Pamplona. Llamó a su despacho al archivero de la Diputación, don José María de Huarte, quien confirmó que se trataba de la legítima arqueta robada en la Catedral.

El gobernador trajo en su mismo "auto" a Vicente Insausti y a su hijo Angel, para que depusieran en el atestado correspondiente, levantado en la Comisaría de Vigilancia, terminado el cual padre e hijo regresaron a Berrioplano en el mismo coche.

El gobernador comunicó la noticia al fiscal de la Audiencia, y llevó la arqueta al Obispo de la diócesis, para que la reconociera. El juez especial, que había ido a Alsasua esta mañana para continuar sus diligencias, al conocer la noticia, regresó a Pamplona.

Se comunica al Gobierno

El gobernador conferenció con el ministro de la Gobernación, de donde le dijeron que el señor Portela Valladares estaba en el Consejo de ministros. Entonces el señor Sola llamó a la Presidencia, poniéndole al habla el secretario jefe del Gobierno. Este, después de enterarse de los detalles del hallazgo, le manifestó que inmediatamente se lo comunicaría al Consejo de ministros, que se hallaba reunido en aquellos momentos, como así lo hizo.

El director de Seguridad Interior, señor Fernández Matos, manifestó a primera hora de la tarde que había sido encontrada la arqueta robada del tesoro de la Catedral de Pamplona, y relató el hecho en la forma siguiente: A las ocho y media de la mañana de hoy tuvo conocimiento el gobernador civil de que en el kilómetro 690 de la carretera de Pamplona a Alsasua había sido encontrada, en unos matorrales, la arqueta, envuelta en una gabardina. En el acto, el gobernador, acompañado del comisario de Policía, se trasladó a dicho lugar, y en efecto, comprobó que se trataba de la arqueta, que estaba envuelta en un periódico, que resultó ser "Heraldo de Madrid" correspondiente al 9 de agosto último, y después en una gabardina-impermeable, atada con una cuerda. Cerca de la arqueta apareció también una palanqueta, que se supone es la que se utilizó para el robo. El hallazgo fué efectuado por el Labrador Vicente Insausti Izarbe, de sesenta y cuatro años, casado y vecino de Berrioplano.

El señor Fernández Matos, después de dar noticia del hallazgo en la forma antedicha, elogió la conducta del Labrador que lo realizó, el cual, inmediatamente de descubrir el paquete, y suponiendo de lo que se trataba, mandó a su hijo Angel para que lo comunicara al gobernador, mientras él se quedó custodiando el hallazgo hasta que llegaron las autoridades y se hicieron cargo del mismo.

Finalmente, el subdirector de Seguridad Interior, don José María de Huarte, manifestó que se felicita a sí mismo del hallazgo que ha demostrado que las disposiciones de la Policía, ordenando el riguroso cierre de fronteras, habían dado sus frutos, como lo demuestra este hallazgo de la arqueta, ya que los ladrones se vieron en la imposibilidad de sacarla de España.

Fué hallada donde había dicho el rojero

PAMPLONA, 6.—El lugar del hallazgo es un sitio con mucha maleza, especie de zarzales, y está situado a la izquierda de la carretera general de Pamplona a Guipúzcoa, entre los kilómetros 6 y 7. Es precisamente el sitio que conocía el rojero Arias en sus primeras declaraciones. Dijo Arias que la arqueta se hallaba escondida entre los kilómetros 7 y 8, en un cruce de la carretera de Guipúzcoa, junto a unos zarzales, y al lado izquierdo. Exactamente ha coincidido esta declaración con el hallazgo de que venimos ocupándonos. Esto hace suponer que la arqueta se hallaba allí desde los primeros días siguientes al del robo.

El número del "Heraldo de Madrid", envoltorio que seguía a la gabardina, es el del 9 de agosto, precisamente el día siguiente al robo. El envoltorio de la gabardina ha sido bastante para preservar a la arqueta de las lluvias, que desde aquella noche han caído con alguna frecuencia.

Estos zarzales tienen unos tres metros de profundidad, por unos seis o siete de declive, en un ramal que se extiende desde dicha carretera a una huerta. Arias acompañó a los agentes de Policía al lugar que había indicado, pero como las investigaciones no dieron resultado satisfactorio, las diligencias se continuaron en otros puntos, siguiendo otras indicaciones que Arias hizo, bien por azoramiento o por resultar falsas las primeras. Las investigaciones se llevaron después por otros puntos, especialmente por Irurzun y Añeja, así como por los alrededores de Berrioplano.

En el Juzgado se localizaba la existencia de la arqueta en Alsasua y a esto obedecían las diligencias y los frecuentes viajes del juez especial a dicho pueblo.

Se ha comprobado que durante una semana permanecieron en Alsasua "el Gallego" y "el Román", los cuales llevaban una vida mísera, frecuentando las tabernas. Se sospecha que estos dos sujetos fueron los autores del robo de Pamplona, con cuyo dinero se cree que marcharon a la cuenca de Palencia o León.

Italia se abstuvo en la votación de Ginebra

La Comisión empezó hoy mismo sus trabajos. Inglaterra mantiene sus proposiciones como base de discusión

La Comisión empezó hoy mismo sus trabajos. Inglaterra mantiene sus proposiciones como base de discusión

GINEBRA, 6 (Urgente).—A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión pública. El primer delegado italiano, barón de Aloisi, se sentó ostensiblemente entre los señores Laval y Madariaga, mucho antes de comenzar la sesión; pero en cuanto el representante de Etiopía tomó asiento en la mesa del Consejo, el delegado italiano se levantó, abandonando la sesión. Con esto queda demostrado que Italia no abandona el Consejo de la Sociedad de Naciones, y se limitará a no querer sentarse en la misma mesa que el representante de Etiopía.

En primer término hizo uso de la palabra el delegado de Méjico, que se pronunció a favor de la defensa y aplicación de los principios del Pacto al actual conflicto. Seguidamente, el prelatado, señor Ruiz, propuso el nombramiento de un Comité que examine en su conjunto las relaciones italo-etíopes, y que estaría integrado por representantes de Francia, Gran Bretaña, España, Polonia y Turquía. La propuesta del presidente fué aprobada por unanimidad, con la abstención de Italia.

Al pasar a tratar el siguiente punto del orden del día, el delegado italiano, barón de Aloisi, volvió a reintegrarse a su puesto en la mesa del Consejo.

GINEBRA, 6.—La calma ha sucedido esta mañana en los círculos de la Sociedad de Naciones a la emoción suscitada ayer tarde y anoche por la actitud del delegado italiano al salir del salón donde tenían lugar las deliberaciones para no oír las explicaciones del representante de Abisinia.

Esta mañana ha habido diversas conversaciones para aminorar los efectos de este incidente. El señor Laval ha recibido, sucesivamente, al barón Aloisi y al señor Eden, y después, se ha reunido en la Secretaría de la Sociedad de Naciones con los señores Avenol, Eden, Ruiz Guinzazu, Beck, López Ollivera y Ruzst Aras.

La reunión celebrada en el despacho del señor Avenol fué motivada por haber hecho conocer oficialmente al barón Aloisi que la Delegación italiana se negará a reunirse ante la mesa del Consejo al mismo tiempo que Abisinia.

Las objeciones formuladas por Italia en contra del nombramiento de Inglaterra y Francia como miembros de la Comisión para solucionar el conflicto italo-etíope, retrasaron la formación de la Comisión.

El barón Aloisi manifestó que Italia no se opondría a la formación de una Comisión de tres o cinco miembros de la Sociedad de Naciones si Inglaterra y Francia no se incluyeran, pero rechazó la constitución de la formada por España, Turquía y Polonia, con facultades de consulta a Inglaterra y Francia.

Jeze no volverá al Consejo

GINEBRA, 6.—En los círculos competentes se dice que la constitución del Comité de los Cinco sólo es posible por concesión explícita de Italia, que retiró su veto contra la designación de Inglaterra y Francia como miembros de dicho Comité.

A manera de compensación el profesor francés Mr. Gastón Jeze, no figurará ya más como primer delegado de Etiopía y será sustituido por el señor Tselé Hawariate, ministro de Etiopía en París.

Se dice que para acceder al deseo expresado de los italianos se ha intentado hacer la menor alusión a los artículos del Pacto en la fórmula referente a la competencia del Comité. No se habla, pues, de artículo 11 ni de artículo 15. Además, no se ha impuesto al Comité ningún procedimiento ni ningún límite de tiempo que obstruya su labor.

La cuestión de la competencia del Consejo en la diferencia italo-etíope sigue, pues, en pie. Generalmente se cree que con ello lo que se trata es de llegar hasta mediados del mes actual y que sólo empezará una nueva fase después del 14 de septiembre y del fin de la estación de lluvias.

Nuevas proposiciones

GINEBRA, 6.—El recién formado Comité de los Cinco ha celebrado su primera reunión en la oficina del secretario general de la Sociedad de Naciones, Josef Avenol, a las siete y media de la tarde, y ha elegido a Salvador Madariaga, el delegado español, presidente del Comité. El Comité ha decidido reunirse nuevamente mañana sábado.

Se espera que el Comité intente satisfacer a Italia ofreciendo nuevas condiciones, basadas en las proposiciones hechas en la reciente Conferencia de París. El Comité funcionará sin hacer referencias a ningún artículo del Convenio de la Sociedad de Naciones, por que Italia ha opuesto fuertes objeciones a la aplicación del artículo 15 del Convenio. Sin embargo, si estos esfuerzos fracasan, el Consejo pudiera autorizar al Comité para que preparase pro-

Otro accidente en Pamplona

PAMPLONA, 6.—En el kilómetro 48 de la carretera de Aiz a Burguete, cerca de Espinal, chocaron violentamente un "auto" de turismo, conducido por Rafael Echave, ingeniero jefe del depósito de máquinas de Irún, con un camión de la matrícula francesa, pilones de un vecino de Lebrun (Bajos Pirineos), conducido por el chófer Cesáreo Pasamonete, que se dirigía a Aiz. Resultaron heridos, además del conductor señor Echave, don Francisco Comesaña, auditor de Guerra, domiciliado en Madrid, y doña Amparo Suárez, los cuales fueron asistidos por el médico de Burguete. Los ocupantes del camión no han sufrido lesión alguna. Ambos vehículos quedaron destruidos.

Doce heridos al chocar un tranvía y un "auto"

EL FERROL, 6.—En la carretera de El Ferrol a Jubia chocaron violentamente un tranvía y un automóvil de viajeros, que se dirigía a Puentedeume. Este último vehículo quedó destruido. Resultaron heridos de consideración el chófer José María Pena y los viajeros José García Freijomil, Carmen Tenreiro Caravana, Clara Caravana Cortizas, Genoveva Fernández Iglesias y Francisco Piñero Barros; y de menos importancia otros seis viajeros.

Otros siete heridos en choque

JAEN, 6.—Esta madrugada, en la carretera general, cerca de esta ciudad, chocaron una camioneta, que transportaba sandías, y un automóvil. El accidente sobrevino al deslumbrarse los conductores por los faros de los vehículos. Resultaron dos heridos muy graves, que han pasado al hospital, y cinco más, cuyo estado se ha calificado de pronóstico reservado y leve.

Un muerto en vuelco

PAMPLONA, 6.—El gobernador civil ha dado cuenta de que en el kilómetro 73 de la carretera de Pamplona a Irún, en el término municipal de Vera del Bidasoa, ha volcado el automóvil de la matrícula de Navarra núm. 2.106, y resultado muerto José Aguilalde Larrañaga, de veinte años, natural de Irún, que conducía el coche.

El Nuncio de Suiza se retira del cargo

ROMA, 6.—El Nuncio Apostólico de Suiza, monseñor De Maria, ha rogado al Pontífice que le releve del cargo por motivos de salud. El Papa ha aceptado la dimisión en una carta autógrafa que le ha enviado.—DAFFINA.

va a una cooperación franco-italiana en Etiopía, puesto que tal procedimiento no puede satisfacer a Italia y perjudicar sus intereses. La presencia permanente de estas tres potencias en Etiopía produciría continuos conflictos y rozamientos peligrosos que se dejarían sentir hasta en Europa.

Añade que los intereses y las necesidades de Italia no quedarían así satisfechos y que el ambiente europeo no se aclararía. Por todas estas razones hay que desaprobar las sugerencias del "Temps" y considerar como muy pobre este plato de lentejas.

El Gobierno inglés

LONDRES, 6.—El ministro de Negocios Extranjeros, sir Samuel Hoare, marchará el domingo por la mañana a Ginebra. Para efectuar el viaje usará un avión especial.

El secretario de Estado celebró hoy una entrevista con el embajador de Francia en Londres, señor Gorbin, y el señor Baldwin, por su parte, celebró varias entrevistas que, según se cree en los círculos políticos, están relacionadas con la situación de Ginebra.

Entre las personas con que se entrevistó el jefe del Gobierno se cita a sir Jhon Simon.

CHARLAS DEL TIEMPO

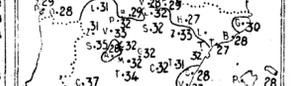
Sábado 7 septiembre 1935 LUNA creciente (llena, el jueves 12). En Madrid sale a las 3.1 de la tarde y se pone a las 12.10 de la noche.

SOL: En Madrid sale a las 5.47 y se pone a las 6.40; pasa por el meridiano a las 12 h., 13 m. OS. Dura el día 12 horas y 53 minutos, o sea, 2 minutos menos que ayer. Cada crepúsculo, 27 minutos.

PLANETAS: Luce toda la noche Saturno; luceros de la tarde, Júpiter y Marte; y, poniéndose, y Mercurio, también a poniente y visible con gemelos.

Amenaza de tormentas

Locura parece salir amenazando con tormentas un día tan apacible como hoy, y, sin embargo, no podemos hacer otra cosa que manifestar a nuestros lectores...



Temperaturas mínimas del día 6 viene en sentido opuesto a ella. ¿Qué colisión resultará del rozamiento de una con otra?

La subida de la temperatura de Sevilla a 41° es extemporánea y producida por la invasión de aire cálido tropical. Y la de casi toda España hay que atribuirle principalmente a la transparencia del aire, desprovisto de nubes.

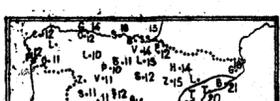
METEOR

Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones han trasladado su centro más importante al Norte de Irlanda y la depresión que ayer señalábamos en el Atlántico ha ganado en extensión hacia el Sur, llegando hoy su centro hasta las islas Azores. El tiempo en Europa Occidental ha mejorado momentáneamente, han disminuido las lluvias en las islas Británicas y en Francia el cielo aparece más despejado que en días anteriores.

En nuestra Península el tiempo es de cielo despejado y temperatura algo elevada en Andalucía y Extremadura.

existen sobre nuestras cabezas dos corrientes de aire de dirección contrapuesta. La inferior, que llega hasta los dos mil metros de altura, sopla de entre Levante y Mediodía, y la superior...



Temperaturas máximas del día 6

La situación de la Universidad barcelonesa

Todos los partidos coinciden en que hay que normalizarla y piden se lleve a cabo urgentemente la anunciada inspección del organismo autónomo

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 6.—Vuelve a entrar en el primer plano de la actualidad periodística el asunto de la Universidad autónoma. Y es lo más notable que aun los elementos catalanistas coinciden exactamente en varios puntos de vista expuestos por nosotros en reciente crónica.

Todos coinciden en que la actual situación de la Universidad no debe subsistir y apremian por una solución, sea la que sea. Y es el disuelto Patronato de la Universidad quien se dirige de oficio y por telégrafo al ministro pidiéndole—como pedimos nosotros en su día—que "la inspección ordenada el 13 de junio y todavía no practicada, se realice sin dilaciones, sin que se requeieran medios ni diligencias de clase alguna para que la inspección alcance el máximo de extensión y eficacia que demanda el alto prestigio de la Universidad de Barcelona". Por si esto fuera poco, el rector, don Pedro Bosch Gimpera (suspendido en sus atribuciones por el Gobierno), ha publicado unas declaraciones en las que—después de reconocer que hasta hace escasamente mes y medio (28 de julio último) no se han presentado las cuentas de la Universidad, correspondientes a 1933—afirma que han pedido al ministro de Instrucción pública que se realice la inspección urgentemente y con completa publicidad, ventilándose a plena luz...

En este aspecto nadie abriga la menor duda. Hace falta esta inspección, y el gesto del disuelto Patronato Universitario merece plácemes. Así lo proclama "La Veu de Catalunya", que recuerda que el día primero de noviembre fué decretada la suspensión de funciones del Patronato. En la misma disposición fué suspendido el libramiento de las cantidades asignadas a la Universidad autónoma de Barcelona, lo que equivale a paralizar indefinidamente la vida universitaria, por lo cual también don Luis Durán y Ventosa, como consejero de Cultura de la Generalidad, se negó a satisfacer, con los recursos ya limitados de la región autónoma, atenciones que corresponden indiscutiblemente al Estado, que se ha incautado de este servicio.

Tal es, con exactitud casi literal, cómo exponemos nosotros el problema.

La actitud de A. P. en el homenaje a Casanova

BARCELONA, 6.—Acción Popular catalana ha dirigido una circular a las organizaciones comarcales y locales del partido, en la que, en respuesta a consultas sobre si el partido debe o no contribuir a honrar la memoria de Rafael Casanova, declara que se trata de un patrio catalán digno de todos los honores como verdadero figura histórica, que defendió la ciudad de Barcelona cuando los sitios gloriosos de la misma, porque entonces los catalanes actuaron como dignos españoles, defendiendo la legitimidad de una dinastía de estirpe española, frente a los que aceptaron la imposición de un rey ajeno; pero no para que suceden—dice—la glorificación que, falseando la Historia, se ha hecho de este patrio, como si hubiera sido un valor de la independencia catalana contra el resto de España. Fué aquello un caso de Guerra de Sucesión o dinástica, corriente entonces; pero en la actualidad es menos oportuno que nunca adoptar una figura genuinamente catalana y española como pretexto de discordia, pues, incluso, ha desaparecido del Estado español la dinastía que lo motiva. Acción Popular ha de adherirse y elogiar el homenaje a Casanova, gran catalán y buen español, pero no puede tomar parte ni adherirse a fiestas y manifestaciones tendenciosas que quieren falsear la verdad histórica.

Condena por homicidio

BARCELONA, 6.—Se celebró la vista de la causa contra Francisco Martínez, de veintidós años, acusado de haber dado muerte a su yerno, Joaquín Figueras, el 26 de julio pasado. El Tribunal condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión y quinientos mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Periodista procesado

BARCELONA, 6.—Ante el Juzgado número 5 ha prestado declaración el periodista Joaquín Civera Sormani, autor de un artículo publicado en el semanario "Cataluña Social", que el fiscal consideró injurioso para Hitler. Después de la declaración, el juez dictó contra Civera Sormani auto de procesamiento y prisión si fufianza. Ha quedado en prisión atenuada por tratarse de procedimiento de urgencia.

Ladrones detenidos

BARCELONA, 6.—A denuncia del gerente de una fábrica de calzado han sido detenidos siete de sus aprendices, que formaban una banda que se dedicaba a sustraer los géneros, que vendía a bajo precio. Todos han negado su participación en los hechos, si bien se han culpado mutuamente.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

ULTIMA HORA

Hundimiento en la calle del Carmen

Esta madrugada, dada ya las tres y media, se ha producido un hundimiento en la calle del Carmen, cerca de la plaza del Callao, a consecuencia del cual se ha reventado la cañería general del Canal de Lozoya.

Ha acudido el Parque de Bomberos, que se ocupa en dejar expeditos aquellos lugares.

El estreno de anoche en el Ideal

Es, al comienzo de la obra, bastante superior el libro a la música, pero poco a poco se van cambiando los términos, en parte porque la partitura asciende hacia sus mejores momentos, pero en parte también decae.

Sin grandes novedades de asunto ni procedimiento en el ambiente poco marcado de la Sevilla del primer tercio del siglo XIX, avanza la acción con un garbo tan simpático, un ritmo tan ágil y un sentido tan teatral que atrae e interesa; los versos suenan fáciles; y tanto los personajes como la iniciación del asunto están en carácter, justos y medidos.

Puesto que la obra no tenía grandes pufos de novedad, y la técnica se adecuaba bien a la forma, lo lógico hubiera sido seguir con ella. Pero no sabemos por qué se cambia por completo, se recurre a los cuadros breves, se corta y se fragmenta la acción, con lo que se pierde el efecto de la continuidad, con perjuicio del interés y sin justificación ninguna, porque todos los cuadros pudieran ser momentos que sin grandes esfuerzos se hubieran encajado en unos actos con hechura de tales y sin interrupciones, se habría ganado tiempo y ahorrado intermedios musicales que sobrecargan la partitura y fatigan la atención del espectador.

Como por el decremento del interés obliga a acortar todo, en busca del efecto, se pierde en calidad y así en lo cómico—la pareja de una gitana y un sacristán—se llega a lo bufo y por exageración se roza lo grotesco. Y siempre sucede lo mismo: la busca impetuosa de la comicidad es causa de que de esta pareja cómica brote lo que hay de irreverente y de reprochable en la obra.

Algo peor y de más monta surge luego: el suicidio romántico de un poeta adornado y disculpado con una de las romanzas mejor escritas, más dulce de música y más en carácter de la obra. Un lamentable suicidio wertheriano, embellecido e innecesario.

La música es clara, sencilla, melódica y agradable; por su sentido interno, por su procedimiento está más en época y ambiente que el libro; algunos recuerdos y sugerencias populares acentúan el carácter. Hay un dúo a la reja en el primer acto, un brindis y dos romanzas encantadoras.

La representación fué muy cuidada. Conchita Panadés dió una duquesita enamorada un delicado tono de ingenuidad y travesura; María Teller, en una gitana convencional, puso un gracioso desgarrar y gracia finísima. Luis Sagl Yela sintió perfectamente su personaje, arrojó fuerza juvenil, fuego y energía, todo lo puso en la letra y en el canto. Marcelino del Llano cantó muy bien; no estuvo a la misma altura en el recitado: hay que tener en cuenta el desdoblado de su tipo.

Jorge de la CUEVA

COLISEVM.—Inauguración de temporada

Con "El baile del Savoy", interpretada por la compañía de Celia Gámez, se inauguró la temporada.

Hubo mucho público y muchos aplausos.

Detención de una banda de atracadores

El mayor tiene veinte años

MURCIA, 6.—La Guardia civil ha detenido a una banda de jóvenes atracadores, compuesta por siete muchachos, el mayor de veinte años. Parece que dicha banda tiene ramificaciones. Para cometer sus fechorías se valían de procedimientos repugnantes. Dos de esos jóvenes citaban a otra persona, que resultaba la víctima, en determinado paraje, y cuando estaba allí se presentaban otros cuatro jóvenes que, armados de navajas cabriteras, la despojaban a la persona en cuestión de cuantos objetos de valor llevaba.

Por este procedimiento robaron a varias personas, ninguna de las cuales se atrevió a denunciar el hecho.

La Guardia civil detuvo a cuatro de los atracadores en los jardines de Florencia y a otros cuatro en el Parque de Ruiz Alonso.

ESTREÑIMIENTO

tómese al cenar UN GRAIN DE VALS

rieil, contralmirante señor Díaz Salgado y jefes y oficiales. Se hicieron tres disparos por batería, observándose el pique del proyectil al caer al mar. Los artilleros obsequiaron con un banquete a los invitados. El "Alsedo" vigiló durante las pruebas la zona del mar alcanzada por el fuego.

Colomo y Garza cortan orejas en Cuenca

GRAVE COGIDA DE MANOLETE EN HIJUELO

CUENCA, 6.—Seis toros de Pérez Tabernerro, de Salamanca, para Domingo, Colomo y Garza. Más de media entrada.

Primer. Negro. Domínguez en unos pases es ovacionado. El bicho toma buenas plicas, derribando. Otra plica desbarajustada, y el público protesta. En banderillas, un buen par de Domínguez; toma la muleta y da unos pases de pecho, ocasionando a Garza un pinchazo, que tumba al toro pincha otras dos veces y dobla el bicho. (Ovación. Palmas en el arrastre.)

Segundo. Negro. Colomo, bien con la capa. El bicho toma las plicas, y se oyen ovaciones. Coge aparatadamente a Garza, que levántandose, lancea por delante y por detrás. (Aplausos.) En banderillas, Murcia coloca un estupendo par. (Palmas.) El bicho está difícil. Colomo da unos pases por bajo con mucho desafío. Logra una estupenda faena con molinetes, y mata de un pinchazo, sin soltar, y una media muy bien colocada. (Ovación y descabella al primer intento. (Palmas.)

Tercero. Morucho. Arremete contra las tablas. Garza realiza buena faena de capa. (Aplausos.) El público protesta porque el bicho es blando de manos. Bien en banderillas. Con la muleta, Garza está voluntarioso; da un pinchazo. Un intento, y al segundo, dobla el bicho. (Pitos al toro.)

Cuarto. Domínguez se luce al veroniquear. Garza y Colomo son aplaudidos en quites. Domínguez instrumenta unos buenos pases con la muleta. Coloca una media y descabella al primer intento. (Palmas.)

Quinto. Morucho, bien ornamentado. Corre por la plaza dando espantadas. Colomo lo veroniquea entre constantes oíes. El peonaje, oportuno en quites. En plicas, nada digno de mención. Colomo torea por chiclelinas, escuchando palmas. Brinda al público. Realiza una bonita faena de muleta y es ovacionado. Pases escalofriantes por bajo y por alto; sigue valiente con pases de rodillas. Una entera y otra alta; vuelve Colomo con otra media; descuello. (Ovación y oreja. Renuncia al rabo, y con la oreja da la vuelta al ruedo entra aplausos.)

Sexto. Morucho. Garza, breve con la capa, gustando. Retira a la gente y hace faena formidable, acompañándole Domínguez, que oye ovación. En plicas, colosal; el toro derriba a los caballos. Colomo, oportuno en un quite de peligro a un piquero. El bicho se muestra bravo. Garza da unas revoleras y toca la testuz. Domínguez hace una mariposa tocando los pitones. (Ovación.) En banderillas, nada. Garza da unos naturales escalofriantes; pases de muleta que se premian con oíes; más pases naturales estupendos. (Música y ovación.) Pases de todas las marcas; y dobla. (Ovación, oreja, rabo y salida en hombros.) Buena tarde.

HIJUELO, 6.—Con lleno absoluto se ha celebrado la novillada de feria. El ganado, de Gallardo, resultó bueno. El novillo de muleta a su primer toro, Manolete recibió una cornada grave en el muslo izquierdo. En vista de la gravedad de su estado fué trasladado a Madrid en una ambulancia. Niño del Hospicio mató los seis toros de sendas estocadas. Cortó cuatro orejas y rabos y fué sacado en hombros.

CHARLOTADA EN ARANJUEZ
ARANJUEZ, 6.—Anoche se lidiaron en la Plaza de Toros cuatro becerros para Charlot, el guardia torero y Harry Fleming, con su banda. Todos obtuvieron gran éxito.

EN TORREPEROGIL
LINARES, 6.—En Torreperogil se celebró un novillado con ganado de Sebastián Izquierdo, que resultó bravo. Alternan Francisco Martínez Chile y Niño de la Venta, de Sevilla.

Chiles, valiente y artista con el capote, fué aplaudido. Con la muleta dió pases de todas las marcas y mató de grandes estocadas. (Orejas y salida en hombros.)

El Niño de la Venta se mostró ignorante y miedoso. Su actuación fué un continuo bronca. Apuñaló a uno de sus toros. Salíó de la plaza custodiado por la Guardia civil.

El segundo novillo cogió a un espectador al entrar en un burladero, dándole una gravísima cornada en el pecho. Fué trasladado al hospital, y se teme que fallezca.

BECCERRADA BENEFICIA
NAVALCARNERO, 6.—Con motivo de la Feria, esta tarde se celebró un festival taurino a beneficio del Hospital de San Pedro, lidiándose tres becerros de aPricio Sanz.

Antonio Posada se adornó con el capote y la muleta, y mató de media estocada. (Aplausos.)

Juanito Valenciano estuvo bien con el capote y con la muleta, y fué aplaudido. Mató de media. (Ovación y vuleta.) Blanquito se lució con el capote y mató de media. (Aplausos.)

DE EXTRANJERO

Europa

BUDAPEST, 6.—Una delegación comercial marchará en breve a Belgrado para negociar con el Gobierno yugoslavo sobre la ampliación de las relaciones comerciales húngaro-yugoslavas que se están normalizando desde que se produjo el conflicto comercial.

DANTZIG, 6.—Durante la pasada noche un temporal sorprendió al barco mixto, a vela y motor, "Flit Beck", perteneciente a una sociedad de armamentos de Hamburgo, cuando el barco se encontraba a altura de Snamland.

La fuerza del temporal voló a la embarcación, haciéndola naufragar. El capitán y dos tripulantes lograron salvarse en un bote, pero los otros ocho tripulantes han desaparecido, por lo que se teme que hayan perecido ahogados.

ESTAMBUL, 6.—Según el periódico "Tan Tan", el "steamer" "Garnero", de la matrícula de Trieste, ha abordado en el estrecho de Dardanelos al "steamer" "porco Midill", que se ha hundido en pocos minutos.

El "Garnero" recogió a todos los pasajeros y tripulantes del barco hundido, excepto uno, que se supone ha perecido ahogado.

Siete condenas por los sucesos de Avilés

Una de cadena perpetua y seis de doce años; los demás complicados, absueltos

Vuelve a abrirse el Ateneo Obrero de Gijón, que nombrará nueva directiva

GIJÓN, 6.—A las diez de la mañana se reanuda el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Avilés y sucesos del vocal del Tribunal de Garantías señor Pedregal, esposa e hija. Abierto el acto, lee su escrito el defensor, teniente García Rendueles, encargado de la defensa de los procesados Sabino Fernández Pérez y Antonio Martínez Gil.

Por lo que respecta a Sabino, dice que si interviene en la prisión del soldado de la columna de López Ochoa fué obligado, según afirman los testigos que depusieron en autos, por el grupo revolucionario que condujese el coche en el que fué trasladado el preso.

La sentencia dictada por el Tribunal condena a cadena perpetua a Eduardo Fernández Álvarez y a doce años a José Menéndez Conde, Manuel Suárez Rodríguez, Galo Rio Arias, Rafael López Amo y Sabino Fernández Pérez. Se absuelve a los 16 restantes.

La detención de Sama

OVIEDO, 6.—Un periódico de la localidad publica la siguiente referencia relacionada con la detención de los que formaban el Comité revolucionario de Sama, referencia enviada por el corresponsal en aquella villa:

"Hemos hablado con el capitán y teniente de la Guardia civil de este pueblo, Emilio Quintana y José Roselló Ricárs, respectivamente, quienes nos dieron los nombres de los detenidos el pasado domingo, y que formaban el Comité revolucionario. Son los siguientes: Julio López Moral, Constantino Villa Vega, Joaquín Fernández Morado, Antonio González García, Enrique Llanza Canga, Cesáreo Caldas Álvarez, Segundo Canga Castaño, Joaquín López Moral, Severino Cimadevilla Piguero, y Francisco Trío Muñiz. Como consecuencia de estas detenciones se practicó después la de Julio Rodríguez, secretario del Comité. En la comandancia de la Guardia civil, según se nos manifestó, se tenían noticias de la celebración de reuniones clandestinas. Con tal objeto montaron un servicio permanente de vigilancia en la parte rural del Concejo, y el pasado domingo, los guardias civiles Jesús Moro Fuentes, Vicente Mol y Joaquín Ibañez, descubrieron en los montes de las Piezas, a la parte de allá del Nalón, la reunión que estaban efectuando varios jóvenes, todos ellos, según se averiguó, pertenecientes a las Juventudes socialistas."

Inmediatamente por dichos guardias civiles se procedió a la detención de todos ellos, y a la ocupación del libro de actas y del libro de caja. Del libro de actas se deduce que los detenidos—continúan diciendo los jefes de la Guardia civil—habían celebrado varias reuniones en las que habían tomado importantes acuerdos. En el libro de caja se hacen constar las cuotas que abonaban los detenidos. También se ocuparon otros documentos de importancia y varias cartas cruzadas entre los detenidos y varios presos sociales, en las que se dan instrucciones para la labor a realizar.

"A estas detenciones efectuadas el domingo—terminó diciendo el capitán—seguirán otras, siendo la más próxima la de una joven, que deseaba tomar parte en las reuniones clandestinas de estos jóvenes revolucionarios."

"Asturias no iría a otro movimiento"

OVIEDO, 6.—Hemos hablado con un significado elemento revolucionario, que está en estrecha relación con una de las figuras más salientes en el movimiento de octubre en Asturias. Pre-

Ayer se constituyó el Comité regulador del comercio de trigos

En Burgos van retirados 1.200 vagones de cereal. Sanciones en Lérida por incumplimiento de lo legislado

El ministro de Agricultura manifestó que por la tarde se constituiría en su departamento el Comité Central Regulador del Comercio de Trigos, integrado por los siguientes señores:

Presidente, subsecretario de Agricultura; vicepresidente, director de Agricultura y director de Industria; vocales: por los patronos, don Blas Cantaleira y don Isidro de Gregorio Vascota; suplentes, don Felipe Manzano Sánchez y don Manuel Sierra Pomares; por los fabricantes de harinas, don Antonio Rodríguez Clavero y don Emilio Calvo; suplentes, don Eusebio Garrido Gordaliza y don Antonio Barroso; por los panaderos, don Marcelino Prada y Prada y don Pedro Artiaeh; suplentes, don Manuel Colás Sáenz y don Leovigildo Reguero Fernández; por los agentes comerciales, don Eugenio Esterlich García, Oticio, y suplente, don Julio García Coll; en representación de la Banca privada, don Andrés Moreno, director del Banco Hispano Americano, y don Epifanio Riera, director del Español de Crédito.

A las cinco y media de la tarde se reunió el Comité. A la salida facilitaron la siguiente nota:

"En el ministerio de Agricultura se ha reunido el Comité central regulador del comercio del trigo. Después de constituido el citado Comité se nombró secretario del mismo al jefe de la sección de trigos, señor López Neira. Los comisionados cambiaron impresiones respecto a los asuntos a resolver, acordándose que, bajo la presidencia del director de Agricultura, señor Álvarez Lara, se reúna en la próxima semana la ponencia que habrá de redactar las soluciones que han de someterse a consideración del ministro. A la reunión del Comité asistieron representantes de fabricantes de harina, labradores, panaderos y agentes comerciales."

A la salida de la reunión los periodistas abordaron al señor Álvarez Lara, quien les manifestó lo siguiente:

"El mejor purgante, suave y siempre eficaz. Exija siempre PALMIL."

guntado acerca del Comité revolucionario detenido en Sama, nos dijo: —Eso no son más que cuatro insensatos que siguen las instrucciones de los refugiados en Francia. Constantemente se están recibiendo cartas del extranjero, enviadas por los cabecillas emigrados (Amador Fernández y otros) en las que se alienta a los revolucionarios y se habla de otro nuevo movimiento, pero insiste en que de esto no hacen caso más que cuatro insensatos. Asturias está cansada de todo esto, y no se dejará llevar nuevamente. Respondió en 1917, respondió en septiembre y respondió en octubre, y nunca fué secundada por las demás provincias. Aun en el caso de que estallase otro movimiento revolucionario—cosa que estimamos casi imposible—y se sublevaran las demás provincias, Asturias lo pensaría mucho. Ya van siendo tres los fracasos, y la experiencia enseña, mucho. De todos modos, siempre será difícil que se produjese otra revuelta como la de octubre, o cosa parecida.

Otra vez se abre el Ateneo Obrero

GIJÓN, 6.—Por orden del gobernador, la Policía ha levantado la clausura que pesaba sobre el Ateneo, con motivo de acuerdo de no expulsión del secretario, Rufino G. González, acusado de fomentar reuniones clandestinas de carácter comunista en dicho centro. Mañana habrá reunión para nombrar Junta directiva, como consecuencia de la dimisión de la anterior.

ROMA, 6.—Los ex combatientes llegados a esta capital para celebrar un Congreso han visitado la tumba del soldado desconocido, donde depositaron ramos de flores.

Luego desfilaron por la vía del Imperio, siendo aclamados.

Ha fallecido la escritora Angélica Palma

LIMA, 6.—La escritora peruana Angélica Palma ha muerto en Rosario (Argentina). Su cadáver será trasladado a Buenos Aires.

afecciones del estómago

CONGRESO DE EX COMBATIENTES

ROMA, 6.—Los ex combatientes llegados a esta capital para celebrar un Congreso han visitado la tumba del soldado desconocido, donde depositaron ramos de flores.

Luego desfilaron por la vía del Imperio, siendo aclamados.

EL SEÑOR
Don Germán Ruiz Alonso
DEL COMERCIO
Falleció en Deva (Guipúzcoa) el día 6 de septiembre de 1935
a los cincuenta y seis años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Carmen González Roda; sus hijos, Emilio, Ricardo y Antonia; hija política, doña Angela Altisén; nieta; hermanos, doña Josefa y don Emilio; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, 7 del actual, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, desde el final de la Castellana (Hipódromo) al Cementerio Municipal (antes Nuestra Señora de la Almudena).

COMO DEBE SER LA CAMARA ALTA

Exponíamos en artículo anterior las razones que a nuestro juicio justifican el propósito del Gobierno de restablecer en España la Cámara Alta. Eran tres estas clases de razones: primera, la conveniencia de que los intereses corporativos tengan en el Parlamento adecuada representación; segunda, la de robustecer el régimen de ponderación y de equilibrio propio del sistema parlamentario, previniendo los abusos de poder del órgano legislativo; tercera, la de imprimir en la obra legislativa un cierto sentido de tradición, que frenara los ímpetus y audacias de una Cámara votada directamente del sufragio universal. Estas tres categorías de razones deben ser tenidas en cuenta en la composición del futuro Senado.

Si bien se considera, las señaladas en el primero y en el tercer lugar se ofrecen en natural coincidencia. Es decir, que una Cámara organizada con la representación de los intereses profesionales corporativos es, al propio tiempo, y por ello mismo, una Cámara orientada en un sentido conservador. Los intereses son fuerzas sociales que propenden a afirmarse y vivir; fuerzas refractarias a todo cuanto signifique cambio brusco y fluctuación constante. La experiencia ha corroborado múltiples veces esta verdad. En cuanto a la finalidad de mecánica política, se satisficó por el mero hecho de existir dos Cámaras, aunque, en rigor, esta satisfacción será tanto más perfecta cuanto más diversos sean el origen y la significación de una y otra.

Según estas premisas, ¿cómo podría organizarse nuestro futuro Senado?

El Senado ha de ser, en primer término, corporativo y de intereses. La Cámara Alta, a nuestro juicio, si ha de cumplir una misión fundamental debe ser más que un cuerpo un espíritu, y este espíritu será el que infundan las grandes corrientes y fuerzas sociales que se agitan en el seno del país y aquellos núcleos y formaciones que, apoyados fuertemente en la Historia, constituyen como la célula del Estado actual. No se nos oculta la débil intensidad del sentimiento corporativo en la España actual. Más de un siglo de individualismo ha amortiguado un espíritu que tanta pujanza mostró antaño. Con todo, aun empobrecido hemos de contar con él en la composición de la Cámara Alta, no sin dejar de pedir al Poder público que paralelamente a la reforma, y a fin de lograr sus mejores frutos, impulse una política de vivificación y vigorización corporativa.

A virtud de estas ideas la composición de nuestro Senado podría ser la siguiente:

Número de senadores.—La mitad del número de diputados, aproximadamente. El Senado español podría contar, verbigracia, con 225 miembros.

De este número se harían las distribuciones que a continuación se señalan:

Representación municipal.—Cien senadores en representación de los Municipios. La fuerza comunal es una de las más intensas del país. El Municipio es la sociedad total, de origen puramente histórico, más cercana a la familia. Es también, de difícilmente hundimiento, la célula de la nación, antecedente inmediato del Estado actual. Por eso debe alcanzarse en el órgano legislativo relevante representación.

A los efectos senatoriales, no hay que pensar en la Provincia, como tal. La Provincia es un organismo estrictamente legal, que rebalsa sobre la superficie de la nación, sin penetrar en su corteza, y no es centro de vida para merecer asiento en la Cámara alta. Por otra parte, esta representación especial es innecesaria, si se considera que la Provincia es una comunidad de Municipios, y que a través de ellos habría de lograrse.

En cuanto a las regiones, podrían tener representación en el Senado, a condición de que fuesen legalmente autónomas.

Los cien senadores de representación municipal serían distribuidos por provincias y plazas africanas de soberanía plena, variando su número—según la densidad de población de cada provincia—entre uno y cuatro. La elección se verificaría por propietarios, designados por cada Ayuntamiento, en número proporcionado al de sus habitantes. Colegio provincial.

Se reservarían ocho representantes especiales a cada región autónoma.

Representación de intereses profesionales.—Cien senadores, así distribuidos:

A) Ochenta en representación de los intereses económicos, de los cuales:

Treinta representarían a la agricultura. Serían designados por las Agrarías, agrícolas y Asociación general de Ganaderos de la nación, por comarcas, en número variable, proporcional al volumen de la riqueza representada en cada organismo. Podrían formarse dos Colegios regionales, cada uno de los cuales elegiría la mitad.

b) Quince representantes de los intereses industriales y mercantiles, designados por las Cámaras de Comercio e Industria, en dos Colegios regionales y en idénticas formas y condiciones que las señaladas para la representación agraria.

c) Veinticinco por el Trabajo, elegidos en Colegio nacional por las Asociaciones profesionales obreras y de empleados a quienes la ley reconociese ese derecho. La elección sería de segundo grado, variando el número de compromisarios según la densidad de cada Asociación.

d) Diez por la Propiedad (urbana, minera...), designados en Colegio nacional por las Cámaras oficiales respectivas, en las mismas formas y condiciones que la representación de la agricultura.

B) Treinta por los órdenes de la cultura y de las profesiones liberales, con la siguiente distribución:

a) Doce por las Universidades, dándose intervención a la Enseñanza especial, Segunda enseñanza y Magisterio de la Primera.

b) Seis por las altas Academias, con la participación de otras Academias a quienes la ley reconociese ese derecho; eligiendo cada una de éstas un compromisario.

c) Seis por los Colegios oficiales de médicos, abogados y corporaciones análogas.

d) Seis por otras instituciones de cultura a quienes legalmente se les reconociese este derecho.

A nuestro juicio debería reservarse un número de senadurías a titulares de altos cargos y a personalidades que sobresaliesen en las dotes intelectuales o políticas, o la circunstancia de haber prestado eminentes servicios al país.

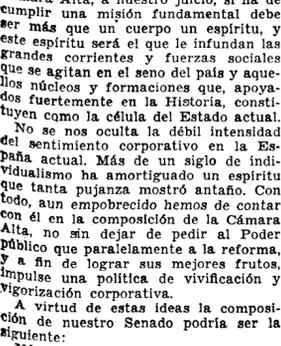
Aquellos podrían ser: el presidente del Consejo de Estado, el presidente del Tribunal de Cuentas de la República, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia y el rector de la Universidad Central.

El número de los segundos sería de doce, siendo designados por el Presidente de la República a propuesta del Senado. Sólo ellos constituirían la parte permanente del Senado.

Queda la Iglesia. Aun separada del Estado, representa en España una fuerza social considerable, por lo que no debe quedar sin representación en el Senado. Otra cosa supondría un menoscabo a la Historia y un agravio a sentimientos respetabilísimos de la mayoría del país. Podría asignarse una representación de nueve miembros, uno por cada Arzobispado, designados en la forma que libremente acordara ella.

Tales son, en nuestro sentir, las normas que pudieran presidir la constitución de nuestro futuro Senado. Unas a ellas la fijación para esta Cámara de un período de vida superior al del Congreso—verbigracia, nueve años como el Senado francés—iguales facultades que a la Cámara baja—contra el sistema dominante en algunos Estados actuales que afirman la preponderancia de la Cámara popular—y el traspaso al orden de sus atribuciones de aquellas jurisdicciones que hubieran de quedar sin órganos por la desaparición obligada del Tribunal de Garantías Constitucionales.

LA REAPERTURA, por K-HITO



Ni te cases ni te embanquen.

DON RAMON Y DON TOMAS

Anocheciendo, Ambiente caldeado por muchas horas de sol torrido: ni la más leve brisa, ni aun después que la tarde se extingue y la noche llega. En Recoletos. Ni una silla vacía en las terrazas de los cafés, y ocupadas casi todas las del paseo. En dos de éstas últimas se han sentado don Ramón y don Tomás, ambos sesentones y ambos dos tipos muy 1900, con sus cuellos almohadados, sus corbatas con alfiler, sus chalecos abrochados, sus relojes con cadena de oro, sus botas, sus sombreros de paja y cada uno su bastón. El anacronismo de estas dos figuras, evocaciones vivientes de unos tiempos, de unas modas y de un Madrid que, en contraste con el Madrid, las modas y los tiempos actuales, adquirían y ofrecían una perspectiva, no de treinta y cinco o cuarenta años, sino de... un siglo, lo completaban y subrayaban otros dos detalles: los bigotes de ensortijadas guías y las barbas frondosas.

Don Ramón.—(Cruzan do trabajosamente una pierna sobre la otra, lo que ha dejado ver el calcetín sujeto por la cinta de unos calcenillos largos; prenda desaparecida y casi "arqueológica").—;Hoy los 40 a la sombra, mi querido don Tomás!

Don Tomás.—Puede. Pero no es para asombrarse; no es una cosa excepcional; es el calor que ha hecho en Madrid toda la vida por esta época. Recuerde usted aquellas noches tropicales de julio y agosto, en que no se podía respirar ¡ni en los Jardines del Buen Retiro! Y acuérdesese de lo que sudábamos aquí mismo, en Recoletos, en la "playa", como se denominaba entonces este trozo de paseo desde la Cibelas a Colón. No hay que darle vueltas; los veranos han sido siempre en Madrid iguales de calurosos; veranos de Castell, de llanura pelada, con una Sierra demasiado lejos.

Don Ramón.—Y, sin embargo, yo creo que hasta el clima ha cambiado en Madrid. Es otro clima (no me negará usted, por ejemplo, que en Madrid ya no hay primavera ni otoño, sino dos estaciones únicas: invierno y verano). Otro clima, repito, como la gente es... otra gente por fuera y por dentro.

Don Tomás.—No tanto, no tanto.

Don Ramón.—¿Cómo que no? Compare usted, sin ir más lejos, lo que vemos ahora mismo en este Recoletos, con lo que se veía en aquel otro Recoletos de principios de siglo. Un detalle entre mil: esos muchachos, esos señoritos, hablando con las señoras y las señoritas en mangas de camisa, sin cuello, sin corbata y arremangados hasta el codo o hasta el hombro. ¿Conchete usted este "espectáculo" en otra época, y no tan lejána; este alarde de ordenar y de mal gusto, en los hombres (en los señoritos precisamente) y esta tolerancia social para la grosería en todas sus formas?... No, no. Es que se trata de otras gentes distintas, no sólo por fuera, al exterior, sino de gentes...

Japón llega a los cien millones de habitantes

Tokio, con los alrededores, pasa de los seis millones

TOKIO, 6.—Según el último censo, la población de Tokio (capital) se eleva a 5.000.700 habitantes y la del gran Tokio, a 6.200.000.

Según los resultados provisionales del censo, la población total del Japón y Corea se eleva a unos cien millones de almas.

Brasil prohíbe referirse al idioma portugués

RIO DE JANEIRO, 6.—El Consejo Municipal ha aprobado una resolución por la que se designa como «brasilíseo» el idioma hablado aquí y por la que se prohíbe que se haga referencia al "idioma portugués" en todos los documentos oficiales y libros de escuela del distrito federal.—United Press.

Temblor de tierra en Grecia

ATENAS, 6.—Ayer se ha registrado en los alrededores de Margarita, cerca de Preveza (Epiro) un temblor de tierra.

Según noticias recibidas aquí, más de sesenta casas (otras informaciones hacen ascender el número a noventa) se han derrumbado. Afortunadamente no ha habido víctimas.

Se habla de dimisión de Condylis

ATENAS, 6.—Se cree que, después del regreso del señor Tsaldaris, el vicepresidente del Consejo general Condylis irá a los baños de Kilini para su cura anual.

Esta eventualidad lleva a ciertos periódicos a hablar de una dimisión de Condylis. Este, interrogado por un periodista, ha asegurado una vez más que la situación evolucionará normalmente.

Curro Vargas

—;No y mil veces no!—gritó con rabia Valerio Bielsky.—;Continúa vuestra obra, verdugos!

Sin esperar a que le dieran la orden de proseguir el tormento, el surafricano sacó un puñal muy pequeño, pero afilado con esmero y terminado en una punta aguda, semejante a la de un estilete, y se dedicó a pasárselo por delante de los ojos a Valerio, siempre tendido en tierra e imposibilitado de moverse. Tras estos preparativos, que tan poco tranquilizadores eran, recogió hasta más arriba del codo una de las mangas de su víctima, cuyo brazo desnudo inspeccionó con atención.

—Ahora él abrir boca—dijo el negro con acento de sorna, mientras se restregaba las manos—. El decí todo, todo.

Con el designio, indudablemente, de llevar el terror al ánimo del desdichado, el negro rechimbaba los dientes, apretaba los puños, hacía ademán de aplastar con el pie la cara de Valerio, pálida y desecada.

—;Hablará al fin?—inquirió terco el gran maestre.

—;No!—respondió Bielsky, esta vez desfalleciente, con un hilo de voz.

—Si, tu hablar, tú hablar a mi buen amo... ;Si!

Le había puesto el gigante de ébano una rodilla sobre el pecho. Sujétote el brazo y con la punta del puñal le hizo una picadura. Una gota de sangre perió la piel de la víctima.

—;Una!—contó Totilotombo entreabriendo sus labios en una sonrisa realmente demoníaca, de una perversidad increíble.

Y siguió haciendo nuevas picaduras y contándolas.

—Dos... tres... cuatro... cinco... seis...

El brazo inerte se había teñido de rojo y sobre las losas del suelo, del que previamente se había retirado el verdugo recibía gozosamente en las manos.

—;Tú hablar!... ;Tú hablar!

Y mientras le combinaba de aquella manera tan brutal a que galiera de su mutismo, iba descoyuntándole los brazos y las piernas; se oía el crujido de los huesos de las articulaciones.

Valerio Bielsky exclamó, al fin:

—;Ya es bastante!... ;No puedo más!

Al oírlo, acercóse el enmascarado, con un gesto triunfal en el semblante.

—;¿Ve como te has puesto en razón?—dijo socarronamente—. Pudiste evitar a tiempo las caricias del puñal de tu ex criado.

Después, tras una pausa durante la que pareció contemplar con bárbara satisfacción a su víctima, preguntó:

—;¿Dónde está tu hermano Tadeo?

—En... En...

El infortunado quiso oponer todavía una última resistencia. Mas Totilotombo volvió a clavar en el brazo la punta del arma.

—;¡Doeel!

—En... En...

Era tan débil la voz que el jefe de la banda inclinóse hasta pegar el oído a los labios de Valerio, contridos por una terrible muela de dolor. Gracias a ello pudo recoger la confesión que con tanta ansiedad esperaba.

—En la... Isla Afortunada... Al oeste de las Azores...

Para que no se le olvidaran, el enmascarado escribió estas palabras en un papel y tornó a ocupar su sitio en el estrado, del que no se habían movido los otros tres siniestros personajes.

—Mañana, sin más dilaciones—declaró en voz alta—nos haremos a la mar con rumbo a la Isla Afortunada. En cuanto a ti, Valerio Bielsky, te llevaremos con nosotros, porque puedes sernos muy útil todavía, y te guardaremos en nuestro poder hasta que hayamos encontrado a tus familiares. ;Ah!, desde este momento quedas confiado a la vigilancia de Totilotombo, que responderá con su cabeza de la seguridad de tu persona.

Folleín de EL DEBATE

GEORGES THIERRY

EL AS DE BASTOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

verso con él, porque lo insultaste y porque tu mano llegó a golpearlo en varias ocasiones. Pues bien; ese hombre es hoy de los nuestros... y es el que te hará hablar, poniéndote la lengua todo lo expedita que sea necesario... ¿Has comprendido?

—Perfectamente. Me ha sido muy fácil entender.

—¿Y qué decides, en vista de ello?

—Callarme. Soy consecuente conmigo mismo.

—Como quieras.

No bien hubo pronunciado estas palabras, el enmascarado golpeó un "gong" que había sobre la mesa. Abríose suavemente una puerta al fondo de la estancia y apareció un hombre que Valerio no pudo reconocer al principio por falta de luz.

El juez interpelló al que acababa de entrar en la sala.

—Amigo—le dijo—, ¿has visto alguna vez a ese hombre que está aquí?

—Al mismo tiempo apoyó el dedo en el botón de un pulsador eléctrico y la estancia quedó iluminada como si fuera pleno día.

Al ver el rostro de Valerio Bielsky el recién llegado dejó escapar algo así como un rugido y se puso a

saltar, dando muestras de indescriptible júbilo. Un nuevo golpe de "gong" lo inmovilizó.

—Totilotombo—dijo el presidente del tribunal—, ese hombre es tuyo desde ahora mismo. ¿Qué vas a hacer con su persona? Explicanoslo.

El negro—pues era él—sonrió de un modo siniestro, espantable, capaz de helar la sangre en las venas del más valeroso.

—Totilotombo—respondió—arrancarle los ojos y las orejas; Totilotombo cortarle lengua; Totilotombo clavarle puñal en corazón; Totilotombo arrojar cadáver a buitres...

Y al mismo tiempo, mientras hablaba, el surafricano se entregó a una danza salvaje, agitando en el aire sus descomunales brazos. Valerio Bielsky no hizo el más pequeño movimiento, como si las terribles amenazas no fueran contra él, y su rostro adquirió una expresión indefinible, en la que se mezclaban la ironía y el desprecio.

—Totilotombo—declaró el juez—, antes de lo que has dicho tendrás que hacer otra cosa.

—;Wa!

—;Vas o comenzar por obligarle a que hable. ¿Te comprometes a conseguirlo?

—Totilotombo hacer hablar a él! ;Si!

Y uniendo la acción a la palabra, se puso a dar vueltas alrededor del desdichado, contra el que descaído, sin darse punto de reposo, una verdadera lluvia de violentas puñadas y de furiosos puntapiés. Valerio conseguía esquivar algunos golpes, pero la mayor parte de ellos los recibía en la espalda, en el pecho, en la cabeza... El bárbaro suplicio no pudo prolongarse mucho tiempo. Cuando Totilotombo, sudoroso y jadeante, sin fuerzas ya, se detuvo, el enmascarado preguntó, dirigiéndose a la víctima:

—;Estás dispuesto a hablar, Valerio Bielsky? ;Consientes en responder a la pregunta que te he hecho?

—;Ahora menos que antes! ;Lo oyes, conde de Ce-

ryzol? ;Lo oyes, Pablo Emilio Calleville? ;No hablaré nunca!

—Continúa, Totilotombo—ordenó burlón el enmascarado—. Y da sin duelo.

—Si, buen amo. Yo pegar a él... El hablar pronto.

—Arrojándole por el suelo, reptando como una serpiente, se aproximó al desdichado Valerio, que se puso a la defensiva. Pero, bruscamente, el negro lanzó una cuerda que, luego de silbar en el aire, fué a enrollarse en el brazo del prisionero, reducido desde este momento a la impotencia más absoluta.

—;Wa!—gritó triunfalmente, como un energúmeno, el sudafriicano—. ;Yo tener a él!

En segunda acabó de atar a su víctima, hecho lo cual saltó sobre Valerio y, cogiéndolo entre sus brazos, lo derribó en el suelo.

—Buen amo—explicó el negro—, Totilotombo echar los malos espíritus del cuerpo de él. ¿Querer tú?

—Anda, haz lo que se te antoje. Será una cosa muy divertida.

El negro inclinóse sobre Valerio, que continuaba tendido en tierra, le sopló fuertemente en la cara, y acercándose a su oído articuló algunas palabras en voz baja, como si se tratara de un exorcismo.

—Malos espíritus, marcharse ya—declaró satisfecho—. ;Yo asustarlos. Totilotombo no tener nada que temer. ;Wa!

Como para demostrarlo se apoderó de uno de los brazos del prisionero y comenzó a retorcerlo lentamente, sabiamente, con refinamiento cruel. Valerio, por duro que fuera al sufrimiento y por dispuesto que se hallara a desahorar, no pudo menos de exhalar un desgarrado lamento.

—El gritar—comentó el negro satisfecho—. Dolerle mucho, pero Totilotombo apretar más.

El enmascarado le hizo una seña para que se detuviera, y dirigiéndose al suplicado preguntó:

—;Hablará ya? Haciéndolo disminuirá tu martirio.

Se teme que cambie de cauce el río Amarillo

Tiende a volver al curso que abandonó hace ochenta años

PEIPING, 6.—Informaciones llegadas de la provincia de Chantung, anuncian que se cree estar en vísperas de una catástrofe de carácter muy especial.

Todo un conjunto de signos precursores anuncian que el río Amarillo (Hoang-Ho), va a volver a su antiguo cauce, que abandonó a mediados del siglo pasado. La desembocadura de este antiguo cauce se encuentra entre Tsing-Tuán y Shanghai.

Esta catástrofe, caso de llegar a ocurrir, tendría como consecuencia la ruina de territorios extraordinariamente fértiles en el Norte de la provincia de Kiangsu.

Los ingenieros estiman que la corriente principal del río se dirige ya hacia el Sureste.

57 años de trabajo para terminar el diccionario

PARIS, 6.—La Academia Francesa ha terminado ayer sus trabajos para la octava edición del diccionario francés, a la que ha consagrado cincuenta y siete años.

Cooperación económica anglojaponesa

Un enviado británico llega al Japón

TOKIO, 6.—El consejero económico del Gobierno inglés, señor Leith Ross, ha llegado a Yokohama. Pienasa permanecer tres semanas en el Japón.

Los periódicos afirman que el señor Leith Ross trae proposiciones concretas para una cooperación anglojaponesa y para un acuerdo relativo a diferentes cuestiones que interesan al comercio mundial.

A su llegada a Yokohama, el señor Leith Ross ha sido recibido por el señor Tsumura, viceministro de Hacienda y ex agregado financiero del Japón en Londres y París, y por representantes de la Embajada inglesa.

DESCONTENTO CONTRA EL RACISMO

Permanece fijo el número de los incondicionales, pero los indiferentes se pasan a la oposición

(Servicio especial)

COLONIA, 11.—He recorrido casi toda Alemania y creo que, por mis relaciones en este país y mi conocimiento de su vida, puedo dar una información verídica del estado de su opinión pública en la actualidad.

En el segundo aniversario de la ocupación del Poder por el racismo, calculaba el correspondiente de EL DEBATE que un 15 por 100 de la población eran hitlerianos a prueba de decepciones, de 15 por 100 incondicionales del «Führer» y otro 15 por 100 enemigos no menos fanáticos. El resto de la población era indiferente, más inclinada al racismo que al fin y al cabo, era un orden y un sistema. De enero acá, y según mis observaciones, el número de los incondicionales no ha variado, pero es evidente que ha aumentado en grandes proporciones el número de los enemigos. Oficialmente, según la Prensa y los discursos recientes nazis, están frente al Gobierno los racistas—los católicos, los protestantes tradicionales, la creación (conservadora, monárquica y los que, sin ser una cosa u otra, son miembros de la organización suprimida en casi todo el Reich «Casos de acero») y los judíos. Ahora bien: estos sectores en las elecciones de mayo del 33 (ya en el Poder los racistas) eran, por lo menos, la mitad del Reich. Ahora...

He hablado con obreros, me he puesto en contacto con medios populares, campesinos, conservadores, religiosos. Por doquier he encontrado iguales quejas contra el Gobierno. El año pasado mis interlocutores, al conocer que yo era extranjero, me callaban, guardaban reserva o ensalzaban la labor del régimen alabando la personalidad de Hitler. Este año, incluso en lugares públicos como cervecerías y trenes se escuchan ya las quejas, sino las vehementes imprecaciones contra la política cultural y económica del racismo, con la particularidad de que el «Führer» ya no goza de la aureola excepcional de antaño. A lo que he podido apreciar, un motivo bastante pueril es el que más concita las quejas contra él: sus prolongadas vacaciones en Berchtesgaden. El pueblo, siempre un po-

CRONICA DE SOCIEDAD

Hoy se celebrará en Bilbao la boda de la bella señorita María Luisa de Allende y Maiz con don Miguel de Ibarra, hijo de la condesa de Ibarra.

También en Bilbao, por la señora viuda de Bareño, y para su hijo don Luis, ha sido pedida a los señores de Allende (don José), la mano de su bella hija Anita. La boda se celebrará en los primeros días de octubre.

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado el enlace de la distinguida señorita María del Pilar Navas con don Manuel Valcárcel. Agradecemos a los contrayentes doña Julia Valcárcel, hermana del novio, y su hijo don Rafael Barón. Los nuevos señores de Valcárcel han emprendido un largo viaje de bodas.

La bella señora de Font, nacida Rosario G. Anleo, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, que es su primogénita, y a la que se le ha impuesto el nombre de Isabel.

Se ha celebrado el bautizo de la recién nacida hija de los señores de Sartorius (don José), siendo padrinos la nefita por sus tíos los marqueses de Marifio. Se le impuso el nombre de María Isabel.

El agregado de la Legación del Japón, señor Watanabe, ha sido nombrado para representar a su país en el Consulado de Méjico. Acompañado de su esposa, marchará hoy a Gibraltar, donde embarcará para incorporarse a su nuevo destino.

Han regresado de su veraneo el consejero de la Legación de Venezuela y señora de Reyes.

Han regresado de Santander, las señoras de Domínguez Salgado (don Faustino); A. Algorta, don Fernando Alvarez; a Zamátraga, don Alejandro Reñollo; a La Laguna, don Emilio Arditi.

Don Ramón (levantándose también): ;Las ocho y media? ;Cáspita! No creé que era tan tarde. Los niños estarán ya diciendo: ;Cuánto tarda el abuelito! (Y los dos se alejan hacia la Cibelas, con los bastones respectivos a la espalda.)

En su residencia de Málaga ha fallecido cristianamente el señor don Ignacio Sebastián de Sandoval y Lasa Manescau y Tejada, marqués de Casa-Sandoval. El finado era muy querido en la sociedad malagueña, en cuya población resalta constante obra de caridad.

Estaba casado con doña María Scholtz, de cuyo matrimonio no quedan hijos.

A la marquesa viuda de Casa-Sandoval y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Ha muerto en Deva (Guipúzcoa) el señor don Germán Ruiz Alonso, persona apreciadísima por las prendas que lo adornaban. A su esposa, hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

—Todas las misas que se celebren mañana, día 8, en San Fermín de los Navarros y en otras iglesias de provincias y de América, serán aplicadas en sufragio del alma de don Esteban Crespi, de Vallauris, conde de Castillo, a cuya distinguida familia renovamos la expresión de nuestra condolencia.

El único medio donde—con relación al año anterior—, se aprecia crecimiento del gubernamentalismo es entre los militares. Estos están atareadísimos con el rearme y agradezan, naturalmente, a Hitler el que lo haya proclamado. Dicho todo esto, el racismo, sin base en la opinión, amenaza hundirse. Dejémoslos de deducciones ligeras. Hoy por hoy la opinión es un elemento, pero la organización y la fuerza dictatorial del Estado valen por dos. Otro día lo veremos.

J. G.

NECROLOGICAS

En su residencia de Málaga ha fallecido cristianamente el señor don Ignacio Sebastián de Sandoval y Lasa Manescau y Tejada, marqués de Casa-Sandoval. El finado era muy querido en la sociedad malagueña, en cuya población resalta constante obra de caridad.

Estaba casado con doña María Scholtz, de cuyo matrimonio no quedan hijos.

A la marquesa viuda de Casa-Sandoval y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Ha muerto en Deva (Guipúzcoa) el señor don Germán Ruiz Alonso, persona apreciadísima por las prendas que lo adornaban. A su esposa, hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

(Continuará.)

La vida en Madrid

Subsistirán en Madrid los cementerios conventuales

Comenzó la sesión municipal de ayer con un elogio necrológico al señor Cosío; a don Fulgencio de Miguel, el popular concejal de Chamberí, paladín del Proyecto del ferrocarril Madrid-Burgos...

Médicos madrileños a Budapest

Los profesores de la Beneficencia Municipal don Enrique A. Sáiz de Aja y don Mario S. Taboada, dermatólogos en el último de la Asociación de la Prensa...

Exposición de productos de la tierra

El próximo día 24 del actual, como está anunciado, se inaugurará en Madrid la Primera Exposición Regional de Productos de la Tierra y sus derivados...

Servicio médico de la A. de la Prensa

El doctor don José Ferrero Velasco, especialista de urología de la Asociación de la Prensa, ha reanudado su consulta de 3 a 5 de la tarde en su clínica calle de Espalter, 5 (teléfono 17542)...

Otras notas

Los Ciegos.—Hemos recibido el último número de esta interesante revista mensual, titulada hispanoamericana. Está admirablemente editada, porque para su edición se ha montado especialmente una imprenta, que, además de esta revista, va a editar toda clase de libros sobre ciegos y de obras didácticas en puntos y relieves.

Fábrica camas doradas

Valverde, 1, cpde. Portada Roja. Riego, 13 Sucursal Valladolid: Miguel Iscar, 8. Salamanca: San Justo, 14.

Entierro del chófer Plaza

Asistieron representaciones del Gobierno, Ayuntamiento, Diputación y numeroso público

Ayer por la tarde se celebró el entierro del infortunado chófer Agustín Manuel Plaza.

En el Depósito judicial se había instalado la capilla ardiente. El cadáver, en un féretro de terciopelo negro con adornos de metal del mismo color, aparecía cubierto de flores y encima un papel con una inscripción a mano, que decía: «Tus hijos María y Jesús Plaza no te olvidan».

El público, que se había congregado en los alrededores del Depósito judicial, llenaba la calle de Sant. Isabel. En las cuatro fue sacado el féretro a hombros por varios compañeros del finado y algunos familiares y colocado en un coche-estufa. Abrió marcha una escuadra de la Guardia municipal montada. Seguían el clero de la parroquia de las Angustias, con cruz alzada; un coche portacoronas, la carroza fúnebre y la presidencia.

Después de penosa enfermedad, que le tuvo postrado en cama durante varios meses, ha fallecido en Madrid don Fulgencio de Miguel, que en distintas ocasiones fué concejal y teniente de alcalde por el distrito de Chamberí.

El entierro, que se celebró ayer tarde, a las cuatro, constituyó una manifestación de duelo, pues el finado contaba con grandes simpatías en su barriada. En la presidencia del duelo figuraban el actual teniente de alcalde de Chamberí, en representación del alcalde de Madrid, y otras autoridades municipales.

Don Fulgencio de Miguel se destacó por su labor en favor de la popular barriada tanto dentro del Ayuntamiento como desde fuera. El actual Mercado de Olavide es una de las mejoras que logró para su distrito.

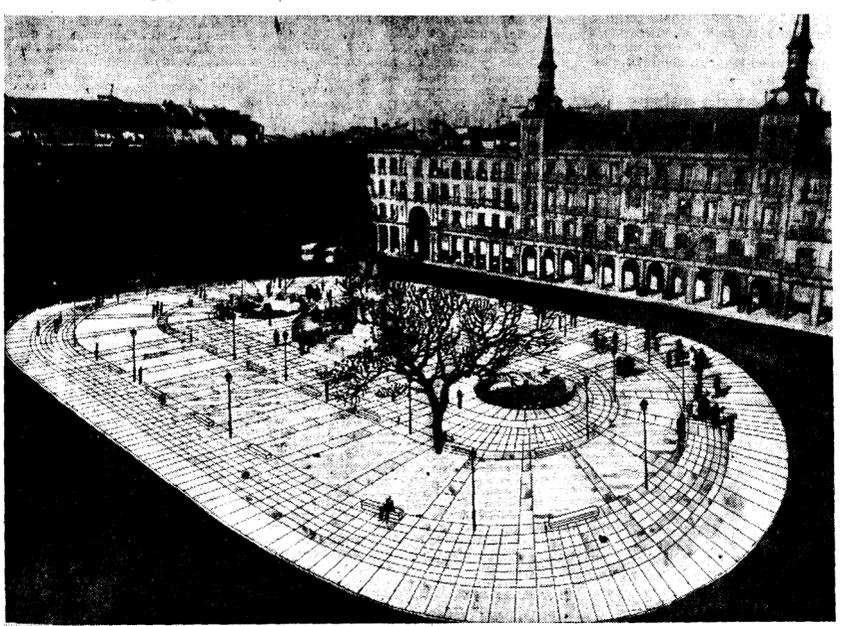
SE ENLOSARA LA PLAZA MAYOR

Lo acordó ayer en principio la Comisión de Fomento. Se pidió también a la Compañía de Tranvías la supresión de éstos

Los jardines privaron a la plaza de su bello carácter castellano

La Comisión de Fomento aprobó ayer en principio, el proyecto de reforma de la plaza Mayor que presenta el arquitecto señor García Mercadal, de la sección de Urbanismo.

Un proyecto no determinado bien científicamente, pues la reforma o restauración de la antigua «plaza del Arrabal» (Madrid terminaba en la Puerta de Guadalajara a comienzos del siglo XVI, es decir, a la mitad de la calle de Platerías, hoy Mayor, junto a la actual plaza de Herradores, y nuestra plaza Mayor era un paraje extramuros no urbanizado), obligaría en primer término a la supresión de toda la circulación rodada, sobre todo de los tranvías, y en segundo a la reforma de algunas fachadas y, sobre todo, de muchos comercios.



Así quedará la plaza Mayor cuando sea realidad el proyecto de enlosado

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Viernes 6 de septiembre de 1935.) Ante la nueva etapa parlamentaria, que se abrirá el día 24 de este mes, escribe «Ahorra»: «Que hay mucha labor por realizar ¿quién puede dudarlo? La ley Electoral por delante, para hacer en seguida la consulta a la voluntad nacional; después, el presupuesto para 1936, en el que puedan reflejarse las reducciones de gastos que se deduzcan de la aplicación de la ley de Restricciones y de las conversiones de Deuda; simultáneamente con ello una política económica que tenga el debido dinamismo, que aproveche las coyunturas favorables de la financiera, especialmente la deflación de gastos y el abaratamiento del dinero, y, al lado de ella, una política de defensa nacional que se ha iniciado con fortuna en Guerra, pero que hay que completarla en Marina. Sólo con esto, más las necesidades nacionales que vayan surgiendo y a las que será preciso servir, se podrá llenar la etapa parlamentaria hasta fin de año, sin necesidad de abordar aún la revisión constitucional.»

«El Sol» destaca y comenta el hecho de que mientras Francia, Inglaterra, Alemania—las más fuertes economías europeas—dirigen actualmente sus miradas a Suramérica en busca de expansión comercial, España espera paciente a que vengan a buscarlos los compradores extranjeros en vez de ir a demostrarles la bondad de los productos españoles, cuando España tiene mucho mayores motivos de afecto, relación y convivencia con las Repúblicas que hablan su idioma que cualquier otro Estado europeo con el mayor afín suyo americano».

«El Liberal» coge el pleito italoah-sino ante la Sociedad de las Naciones, le da vueltas y más vueltas, lo recubre con la prosa mazorral característica de sus editoriales, hasta ocultarlo por completo y grita entonces: «Nada en la derecha y nada en la izquierda.» Hace un saludo cómico, se da una palmada en el frente y presenta al público divertido y asombrado la más eutrapélica de las conclusiones. He aquí: «De cuerpo presente quedarían los estados de Etiopía y de Italia de no aceptar las soluciones que se les ofrecen para impedir la guerra entre ellos. Lo permanente no es el estruendo que se produce movilizándose tropas. Eso es lo accidental, lo pasajero. Lo permanente es lo otro, lo que no pierde la seriedad, lo que no se produce con sacudidas nerviosas.» ¡Un poco de formalidad, caballeros!

La política de conversiones es tema del artículo de fondo de «La Epoca». «Como aquí no hay rebaja efectiva de interés de un papel, es muy dudoso que se pueda llamar con propiedad conversión de Deuda a tal canje de unos papeles por otros. Y desde luego impide que puedan tomarse en serio las alabanzas de quienes afirman que esa conversión se había preparado muy cuidadosamente con una rebaja previa de los tipos de los intereses bancarios y que su éxito prepara el camino, no sólo a otras conversiones, sino a un abaratamiento general del precio del alquiler del dinero en España.»

«Heraldo» pide a las izquierdas un poco de seriedad, con o sin manifesto. «Nos referimos, naturalmente, a las elecciones. Si desde aquí al día 24 no se considera conveniente la publicación del manifesto, esclarezcáse al margen de él la actitud de las izquierdas republicanas frente a los problemas que plantea el solo anuncio de la reforma de la ley Electoral.»

«Diario de Madrid» escribe sobre la política que desarrolla el ministro de Obras públicas: «La política de obras públicas se está orientando en estos momentos en forma racional y administrativamente decorosa, con conciencia de la utilidad y economía de las inversiones a realizar y, al propio tiempo, congruentemente con la política de severa revisión de los gastos públicos que el Gobierno tiene en pleno desarrollo ahora.»

E «Informaciones» y «La Nación» tratan de los atentados sociales y de la necesidad de administrar con todo rigor justicia: «Uno de ellos ha declarado que las pistolas se las dieron en la Juventud Socialista, pero no ha dicho que también de allí tomaron ese odio que por ellos mismos no podían sentir y la sen-

Detención de extremistas

El agente de Vigilancia don Servando Corrales, en colaboración con la Guardia civil de Tetuán de las Victorias, ha procedido a la detención de Lorenzo Pérez Guinot, de cuarenta años, y Julio Fierro Pérez, de treinta y siete, en la calle Nueva de Guixot, 13. Se les ocupó una pistola del calibre 7,65; 53 proyectiles, una navaja de grandes dimensiones, un estilete de 15 centímetros y diversas hojas de propaganda extremista. La pistola es igual a las que se ocuparon por la Policía en el mes de octubre pasado en la calle de San Enrique.

¿Cuál es el proyecto-base? Se trata, sencillamente, de enlosar a la manera castellana, con losas de granito y entrepaños de rúejes blancos y negros la Plaza Mayor. Al principio se pensó en empedrar la elipse central, libre aún de tranvías; pero injuriada en su carácter primitivo por unos jardines chabacanos, que privan de perspectiva a esa bella plaza castellana.

La Dirección de Seguridad hace constar, respecto de la detención en Granada de un individuo al que se supuso un atracador y del que luego se dijo que se trataba sencillamente de un tuberculoso perturbado, que, hechas las debidas averiguaciones, se trata, en efecto, de un atracador reiniciado fichado en la Dirección de Seguridad. Precisamente el comisario general de la segunda región ha enviado al director general interino de Seguridad el siguiente telegrama: «Como ampliación mi telegrama de ayer, participándole que, según comunicó jefe vigilancia Granada, joven encañón chófer obligándole emprender marcha dirección Madrid, fué detenido, llámase Francisco Navarro Avila, veintidós años, siendo reconocido como uno de los que alquilaban coche Francisco Ramírez Busquet día 3 carretera Murcia, encañonándole con pistola, sustrayéndole 230 pesetas. Practicase gestiones para detención de otros dos acompañaban Francisco Navarro.»

Quemaduras graves

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistido de quemaduras de pronóstico grave, que se produjo al manipular con aguijones, Manuel Salvador Moreno, de veinticinco años, domiciliado en la calle de Santa Isabel, número 5.

No existió tal robo

El director general de Seguridad, interino, señor Fernández Matos, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les manifestó que le interesaba rectificar una información relativa al robo de una maleta al súbdito egipcio Hassan C. Effaltone. Tal robo no ha existido. Lo ocurrido es que la maleta de dicho señor había sido trasladada, por confusión, a otro hotel.

Niña intoxicada con aguarrás

La niña Luisa Monasterio Torquemada, de diez y siete meses, que vive en Tetuán de las Victorias, calle de Méndez Núñez, 13, fué asistida en la Casa de Socorro de Chamartín de una intoxicación de carácter grave, por haber ingerido aguarrás. Pasó a su domicilio.

Una caída

Carmen Gutiérrez Barrera, de ochenta y cuatro años, que vive en San Isidro, 4, se produjo lesiones de pronóstico reservado al caerse en la cuesta de Jabalquinto.

Arrollado por una bicicleta

Juan Aparicio Ronda, de cuarenta y siete años, que vive en la calle del Doctor Salgado, 117, Puente de Vallecas, fué atropellado en la Avenida de la República por una bicicleta, que montaba Fernando Redondo Albaredo, de diez y ocho años, domiciliado en Pacífico, 108. Aparicio fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

La causa contra Largo Caballero

EL 17 SE VERA UN INCIDENTE

Para la vista del incidente de especial pronunciamiento promovido por el señor Jiménez de Asúa en la causa que se sigue contra Largo Caballero, el Supremo ha señalado el día 17 del actual.

Al propio tiempo ha denegado la prueba testifical, consistente en el examen de Indalecio Prieto, y ordena que se una al sumario la causa que se siguió contra Largo Caballero, con motivo de: discurso del Cine Metropolitan.

Ayer fué enterrado don Fulgencio de Miguel

Después de penosa enfermedad, que le tuvo postrado en cama durante varios meses, ha fallecido en Madrid don Fulgencio de Miguel, que en distintas ocasiones fué concejal y teniente de alcalde por el distrito de Chamberí.

El entierro, que se celebró ayer tarde, a las cuatro, constituyó una manifestación de duelo, pues el finado contaba con grandes simpatías en su barriada. En la presidencia del duelo figuraban el actual teniente de alcalde de Chamberí, en representación del alcalde de Madrid, y otras autoridades municipales.

Don Fulgencio de Miguel se destacó por su labor en favor de la popular barriada tanto dentro del Ayuntamiento como desde fuera. El actual Mercado de Olavide es una de las mejoras que logró para su distrito.

ATENCIÓN. Técnico en la fabricación de quesos especiales desea asociarse con capitalista de 50 a 60.000 pesetas para montar una fábrica de quesos. Ganancia importante segura. Ofertas serias y sercetas núm. 3.772. Apartado 911. Madrid.

Para estudiantes y obreros: BIBLIOTECA «PAX»

siete años, que vive en la calle del Doctor Salgado, 117, Puente de Vallecas, fué atropellado en la Avenida de la República por una bicicleta, que montaba Fernando Redondo Albaredo, de diez y ocho años, domiciliado en Pacífico, 108. Aparicio fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

Empieza el Congreso Internacional de Entomología

Cuatrocientos representantes de los principales países de Europa y América. Inauguró las sesiones el Presidente de la República. Los congresistas hicieron una excursión a la fábrica de tapices de El Pardo



Profesor L. Fage, francés

En la mañana de ayer se celebró la inauguración del VI Congreso Internacional de Entomología, en el Auditorium de la Residencia de Estudiantes (Serrano, 119).

Presidió la sesión inaugural el Presidente de la República en compañía del cual se sentaron el ministro de Instrucción pública, el señor Bolívar—presidente del Congreso—y algunos representantes extranjeros.

Abre la sesión el señor Alcalá Zamora

El señor Bolívar y Pieltain, secretario del Congreso, puso de relieve los trabajos de la Comisión organizadora para conseguir que estas reuniones alcanzaran el éxito que se merecen; y, a este propósito, se congratula de la presencia de numerosas representaciones extranjeras y que intervendrán en la discusión de ponencias de indudable interés, que más adelante conoceremos. El presidente del Congreso, señor Bolívar, expuso en breves palabras la finalidad de esta Asamblea y deseó a todos que llevasen del Congreso, de Madrid y de España, grato recuerdo. Acto seguido se levanta a hablar el Presidente de la República. Su discurso es

laoónico y de bella forma. Las mujeres que asisten al Congreso, los delegados extranjeros, el espíritu de emulación de los pueblos, la ciencia en general, tienen acogida cálida en la dialéctica fácil del señor Alcalá Zamora, que declara abierta la sesión entre grandes aplausos.

A continuación se procede a la lectura de la lista de delegados que asisten a la Asamblea, y entre los que destacan los profesores M. K. O. Schwartz (del Biologische Reichsanstalt für land und Fortwirtschenschaft, de Berlín); Goldmidt, del Kaiser Wilhelm-Gesellschaft zur Forderung, de Berlín; Poche, también germano; A. d'Orchymont, belga; Gibson y Crawford, canadienses; Zarell, checo; H. Eflattou y Mausour, egipcios; Avinof, Mayne, Riley, norteamericanos; Frey, finlandés; R. Jeanne, Chopard, Du Drenay, franceses; Pandagis, griego; Klystra, holandés; Marshall, Jordán y Fox Wilson, ingleses; Capra y Franchini, italianos, y otros muchos polacos, suecos, suizos, rusos, ecuatorios, etc., hasta 400.

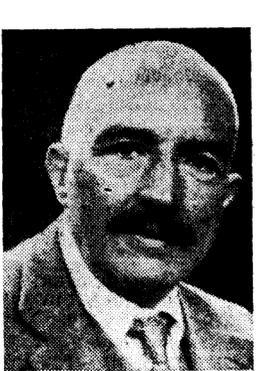
Discursos de representantes extranjeros

Varios representantes extranjeros—Francia, Alemania e Inglaterra—hicieron uso de la palabra en la sesión inaugural.

Se constituyó la Mesa definitiva del Congreso, así como las de las sesiones plenarias y de las secciones. Los representantes extranjeros se muestran complacidos del recibimiento de que han sido objeto, así como de la organización de la Asamblea internacional.

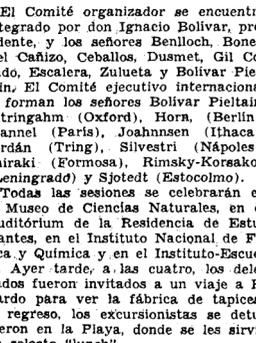
El Comité organizador se encuentra integrado por don Ignacio Bolívar, presidente, y los señores Benlloch, Bonet, Del Cañizo, Ceballos, Dusmet, Gil Collado, Escalera, Zulueta y Bolívar Pieltain. El Comité ejecutivo internacional lo forman los señores Bolívar Pieltain, Eltringham (Oxford), Hora, (Berlín), Jeannel (París), Joahnssen (Ithaca), Jordán (Tring), Silvestri (Nápoles), Shiraki (Formosa), Rimsky-Korsakov (Leningrado) y Sjotedt (Estocolmo).

Todas las sesiones se celebrarán en el Museo de Ciencias Naturales, en el Auditorium de la Residencia de Estudiantes, en el Instituto Nacional de Física y Química y en el Instituto-Escuela. Ayer tarde, a las cuatro, los delegados fueron invitados a un viaje a El Pardo para ver la fábrica de tapices; al regreso, los excursionistas se detuvieron en la Playa, donde se les sirvió un selecto «lunch».



Profesor Silvestri, de Nápoles

Doctor Willemsse, de Holanda



Advertisement for Codorniu champagne. Features a large bottle of Codorniu Extra Seco and a woman in a dress. Text includes 'PARA BAUTIZAR LAS ALEGRÍAS' and 'CODORNIU'.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



Un Obispo ruso, Monseñor Amandru, se encuentra actualmente en el convento de Dominicos de El Havre. En el rostro del venerable Prelado se advierten las huellas de los diez y ocho años de persecución en Rusia



En la Residencia de Estudiantes fué inaugurado ayer el VI Congreso Internacional de Entomología. La «foto» reproduce el momento de la llegada de los congresistas



El norteamericano Everett A. Colson, consejero del Negus, inspirador de la reciente concepción que tanta inquietud produjo en vísperas de la reunión de Ginebra



Oculta en unos zarzales, al borde de un camino, ha aparecido la famosa arqueta arábigopersa, la joya más codiciada, sin duda, del inmenso tesoro que guardaba la Catedral de Pamplona



Los miembros del Congreso de Entomología, durante la sesión de apertura celebrada en el Auditorium, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora



El señor Aloisi, delegado de Italia, entra en el palacio de la Sociedad de las Naciones para asistir a las dramáticas sesiones en que ha de discutirse el conflicto con Etiopía



Entierro del chófer Agustín Manuel Plaza, muerto a consecuencia de los disparos que le hicieron unos atracadores. La comitiva al pasar por delante del Hospital Provincial. En la presidencia figuran el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades

¿Padece usted de estreñimiento?
Tome **NORMACOL**

Los pueblos antiguos descubrieron múltiples plantas medicinales que la investigación científica moderna ha aprovechado para la elaboración de medicamentos utilísimos. Así de un extracto vegetal de la India ha sido posible elaborar modernamente el verdadero regulador de la función intestinal que faltaba en el tratamiento del estreñimiento. Este producto vegetal, el **NORMACOL**, consiste en unos pequeños gránulos que se toman con un sorbo de agua. Al mezclarse con el contenido intestinal forman una masa blanda, gelatinosa, que suaviza el contenido intestinal y provoca su expulsión. La evacuación así provocada es natural, nunca diarrea, y no va seguida de irritación ni dolores. Si padece usted de estreñimiento no se purgue; acostumbre a su intestino a funcionar normalmente mediante el

NORMACOL

Productos Químicos Schering S. A. - Apartado 479 - Madrid

Remítanme gratis el librito «El estreñimiento y su remedio»

Nombre _____

Calle _____ núm. _____

Población _____ Prov. _____

Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto franqueado como impreso con 2 cts.

ES UN PRODUCTO Schering LATAS DE 150 GR.



Mr. Eden, otra de las figuras principales en estos graves momentos del conflicto italoetíopico, llega también al palacio de la Sociedad de las Naciones para mantener los puntos de vista de la Gran Bretaña



Durante el entierro del infortunado chófer, la gente rodea a ese huérfano, que lleva impreso en el rostro el dolor de la tragedia que costó la vida a su padre